

AUSPICIOSO **RETORNO** DE MARTINS MARCANDO UN GOL [12] Marcas

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



LUNES 2 DE MARZO DE 2026 N° 12.133 • DÓLAR VENTA BS 6.96

Bancos retendrán **billetes** que provengan del avión **sinistrado**. Habilitan plataforma para su verificación

[6] Economía y empresa

## DECLARAN TRES DÍAS DE LUTO POR ACCIDENTE

► El saldo final es de **22 muertes** y **37 heridos** tras la caída el viernes del Hércules en El Alto

► El **Presidente** dispuso que las banderas estén a media asta en los **edificios** públicos del país

[7] Ciudades

[4-5] Economía y empresa

**El Ejecutivo** busca generar **1.000 MM** extras en soya

[9] Mundo

**Papa pide fin de violencia en el Medio Oriente**

[10] Al Cierre

**Evaluación** definirá si San Pedro admite más internos



[6] Economía y empresa

## ATAQUE A LA ADUANA

Contrabandistas agreden y queman vehículo en Boyuibe

ADUANA



Se endurecen **bombardeos** contra Irán y EEUU **anuncia** que durarán casi un mes

[8] Mundo

Nacional



1969. Un avión Douglas DC-6 de LAB se estrelló contra el cerro de Viloco, en el departamento de La Paz. Murieron 74 personas y no hubo sobrevivientes.

Accidentes aéreos

En 86 años, hubo 7 tragedias y más de 400 muertes

**Siniestros.** La tragedia del viernes reabre el debate de aeropuertos en zonas urbanas

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

A lo largo de 86 años, los cielos de Bolivia han sido escenario de algunas de las tragedias aéreas más dolorosas de Sudamérica, con una serie de debates sobre la seguridad aérea, responsabilidades y sus posibles mejoras.

Desde los primeros vuelos comerciales en el país, en la década de 1940, hasta las operaciones modernas del siglo XXI, la aviación boliviana ha librado una batalla constante contra una geografía extrema, una meteorología impredecible y limitaciones técnicas que, durante décadas, marcaron el ritmo del desarrollo aeronáutico.

En ese periodo, al menos siete grandes accidentes dejaron un saldo superior a 400 personas fallecidas y más de 140 heridas, cifras que no solo resumen el drama humano, sino que explican por qué la seguridad aérea en Bolivia es un tema sensible, permanente y profundamente ligado a la memoria colectiva.

Bolivia posee uno de los espacios aéreos más complejos del continente. La Cordillera de los Andes atraviesa el país de norte a sur, elevando aeropuertos a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, como el de El Alto, a una altura de 4.062 msm. A esto se suman extensas regiones selváticas, valles estrechos, cambios bruscos de clima, tormentas eléctricas repentinas y densos bancos de niebla.

Durante gran parte del siglo XX, estas condiciones se enfrentaron con instrumental limitado, radioayudas escasas y cartografía aérea incompleta.

Volar en Bolivia, especialmente en sus primeras décadas de aviación comercial, era una

● Recuento histórico con víctimas fatales y heridos ●

| Año  | Lugar                   | Aeronave / Operador                       | Fallecidos | Heridos | Descripción                                                                             |
|------|-------------------------|-------------------------------------------|------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1940 | Selva cruceña           | Junkers JB-52 – Lloyd Aéreo Boliviano     | 19         | 0       | El avión se estrelló en ruta hacia Corumbá. No hubo sobrevivientes.                     |
| 1969 | Viloco, La Paz          | Douglas DC-6 – Lloyd Aéreo Boliviano      | 74         | 0       | Conocida como la Tragedia de Viloco. Murió casi todo el plantel del club The Strongest. |
| 1975 | Alto Beni, La Paz       | Convair CV-440 – Transporte Aéreo Militar | 67         | 0       | Impactó contra el cerro Colorado en una región selvática. No hubo sobrevivientes.       |
| 1976 | Santa Cruz de la Sierra | Boeing 707 – Lloyd Aéreo Boliviano        | 116        | +100    | Es la mayor tragedia aérea del país. La nave cayó tras despegar de El Trompillo.        |
| 1985 | La Paz                  | Boeing 727 – Eastern Airlines             | 29         | 0       | Impactó contra el Illimani durante maniobras de aproximación.                           |
| 2016 | Medellín, Colombia      | Avro RJ85 – LaMia (empresa boliviana)     | 71         | 6       | Transportaba al club Chapecoense. Se quedó sin combustible.                             |
| 2026 | El Alto, La Paz         | Hércules C-130 – Fuerza Aérea Boliviana   | 22         | 37      | Se salió de pista y chocó contra vehículos en zona urbana. Investigación en curso.      |



TRAGEDIA. Fotografía del accidente en Santa Cruz en 1976. El avión salía de El Trompillo.

tarea de alto riesgo. El primer gran golpe llegó en 1940, cuando un Junkers JB-52 del otrora Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) se estrelló en plena selva cruceña mientras cubría la ruta hacia Corumbá, en Brasil. La aeronave desapareció en un entorno prácticamente inexplorado desde el punto de vista aeronáutico y fue localizada días después entre la espesa vegetación. No hubo sobrevivientes. Murieron las 19 personas que iban a bordo. Las investigaciones de la época, condicionadas por la precariedad tecnológica, atribuyeron el accidente a una combinación de malas condiciones meteorológicas y desorientación, en una región donde no existían radioayudas ni referencias visuales confiables. Este siniestro marcó el inicio de una larga serie de tragedias y evidenció las enormes

**1976.** 'Un Boeing 707 de LAB cayó después de despegar del aeropuerto de El Trompillo, en Santa Cruz de la Sierra.

**1985.** Un avión de Eastern Airlines se estrelló contra las laderas del Illimani. Murieron 29 personas, sin sobrevivientes.

**2016.** Un avión de la empresa LaMia se accidentó cerca de Medellín, Colombia. Hubo 71 fallecidos y 6 sobrevivientes.

dificultades que implicaba conectar por aire el oriente y el occidente del país.

Durante las siguientes décadas, la aviación boliviana creció de manera sostenida, impulsada por la necesidad de integrar regiones aisladas y acortar distancias en un territorio de orografía extrema. Sin embargo, el desarrollo técnico no logró eliminar por completo los riesgos.

El 26 de septiembre de 1969, Bolivia vivió uno de los episodios más dolorosos de su historia cuando un Douglas DC-6, también de LAB se estrelló contra el cerro de Viloco, a unos 40 kilómetros de La Paz.

A bordo viajaba casi la totalidad del plantel del club paceño The Strongest, junto a dirigentes, cuerpo técnico, árbitros y pasajeros civiles. El avión impactó contra la montaña en medio de nubosidad densa y visibilidad reducida. Murieron 74 personas. No hubo sobrevivientes.

La llamada Tragedia de Viloco dejó una herida abierta en el deporte boliviano y en la sociedad en su conjunto. The Strongest perdió a casi toda una generación de futbolistas, lo que obligó al club a una reconstrucción total, apoyada por la solidaridad nacional e internacional. Desde el punto de vista técnico, la investigación determinó que el siniestro fue causado por errores de navegación, una interpretación incorrecta de los instrumentos y condiciones meteorológicas adversas.

La combinación de estos factores derivó en un descenso prematuro que llevó al impacto contra la ladera. Este accidente se convirtió en un punto de inflexión para la aviación nacional, impulsando mejoras en los procedimientos de aproximación, la capacitación de pilotos y la modernización de las ayudas de navegación.

Seis años más tarde, en 1975, otro golpe sacudió al país. Un Convair CV-440 del Transporte Aéreo Militar (TAM) se estrelló contra el cerro Colorado, en la región selvática del Alto Beni, departamento de La Paz.

La aeronave transportaba personal militar y civil en una zona caracterizada por fuertes corrientes ascendentes, nubosidad persistente y escasa cobertura radar. El impacto fue devastador: 67 personas fallecieron y no se registraron sobrevivientes. Las labores de rescate se extendieron durante semanas debido a la inaccesibilidad del terreno.

Las investigaciones apuntaron nuevamente a una combinación de desorientación espacial, meteorología severa y carencia de ra-



**ACCIDENTE.** El avión militar que transportaba remesas y se accidentó el viernes en El Alto.

dioayudas adecuadas. Este accidente evidenció la fragilidad de los vuelos en la Amazonía boliviana, una región donde incluso hoy persisten enormes desafíos logísticos y tecnológicos.

El episodio más trágico de la historia aérea boliviana ocurrió la madrugada del 21 de enero de 1976 en Santa Cruz de la Sierra. Un Boeing 707 de LAB se estrelló segundos después de despegar del aeropuerto de El Trompillo, cayendo sobre una zona densamente poblada, específicamente los barrios Las Malvinas y sectores aledaños del entonces distrito El Pari.

La aeronave, según revisión de la prensa de entonces, había iniciado su carrera de despegue cuando perdió estabilidad por causas que nunca pudieron esclarecerse completamente. El saldo fue devastador: 116 personas fallecidas y más de un centenar de heridos, entre pasajeros, tripulantes y vecinos del área urbana impactada.

La magnitud del desastre conmocionó al país entero y obligó a una revisión integral de la seguridad operacional, especialmente en aeropuertos rodeados de zonas habitadas. Este accidente aceleró la modernización del parque aeronáutico, la revisión de protocolos de despegue y la necesidad de establecer mayores márgenes de seguridad en la planificación aeroportuaria.

Nueve años después, el 1 de enero de 1985, la aviación boliviana volvió a vivir una tragedia en un misterio. Un Boeing 727 de Eastern Airlines, que cubría la

ruta Asunción-La Paz, desapareció durante su aproximación nocturna al aeropuerto de El Alto. Semanas más tarde, se confirmó que la aeronave había impactado contra las laderas del Illimani, en La Paz, uno de los picos más emblemáticos del país.

Según revisión documental, el avión quedó sepultado bajo glaciares, lo que impidió durante décadas la recuperación de restos. Recién en los años 2000, el retroceso del hielo permitió encontrar fragmentos del fuselaje y restos humanos. Murieron las 29 personas a bordo. La investigación determinó que el avión descendió por debajo del nivel mínimo seguro, en un caso clásico de impacto controlado contra el terreno, conocido como CFIT por sus siglas en inglés.

Durante las siguientes tres décadas, Bolivia no registró tragedias de magnitud comparable dentro de su territorio, aunque los riesgos nunca desaparecieron. La aviación civil avanzó en modernización, se incorporaron radares, se fortalecieron los sistemas de control y se elevaron los estándares de capacitación.

Sin embargo, en 2016, el nombre del país volvió a recorrer el mundo por una tragedia aérea ocurrida fuera de sus fronteras, pero vinculada directamente a una empresa boliviana. El 28 de noviembre de ese año, un avión Avro RJ85 de la compañía LaMia se estrelló en las cercanías de Medellín, Colombia, cuando transportaba al club brasileño Chapecoense para disputar la final de la Copa Sudamericana. La aeronave

se quedó sin combustible durante la aproximación al aeropuerto José María Córdova. Murieron 71 personas y solo seis sobrevivieron.

Las investigaciones revelaron una serie de "negligencias": planificación deficiente del vuelo, ausencia de combustible de reserva, presiones económicas y fallas graves en la supervisión.

El impacto institucional fue demoledor. La empresa fue suspendida de inmediato, se iniciaron procesos judiciales y se reformaron normas clave de fiscalización aeronáutica. El accidente de LaMia se convirtió en el mayor golpe reputacional para la aviación boliviana en el escenario internacional y en un recordatorio brutal de que la seguridad aérea no admite concesiones.

La tragedia más reciente ocurrió el pasado viernes, cuando un Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) se salió de pista durante el aterrizaje en el aeropuerto de El Alto y chocó contra vehículos y estructuras en una zona urbana cercana. El accidente dejó 22 personas fallecidas y 37 heridas, según el último reporte del Ministerio de Salud. La aeronave estaba llegando de Santa Cruz y trasladaba remesas. El hecho reabrió el debate sobre la seguridad en aeropuertos ubicados dentro o junto a áreas densamente pobladas. Las investigaciones continúan en curso, pero las primeras hipótesis señalan una combinación de fallas técnicas, meteorología adversa y alta velocidad de aproximación. El impacto social fue inmediato, con escenas de caos, labores de rescate contrarre-

loj y un profundo cuestionamiento a los protocolos de emergencia.

El recuento de estos siete grandes accidentes permite trazar un balance histórico contundente: en 86 años, la aviación boliviana perdió más de 400 vidas humanas en tragedias de alto impacto. Detrás de estas cifras se repiten patrones claros. La geografía extrema impone condiciones operativas severas. La meteorología cambiante, especialmente en zonas montañosas y selváticas, multiplica los riesgos.

Cada tragedia dejó lecciones que impulsaron cambios. Viloco derivó en mejoras sustanciales en la formación de pilotos y los procedimientos instrumentales. Santa Cruz obligó a replantear la seguridad en aeropuertos urbanos. El Illimani marcó un antes y un después en la navegación de alta montaña. Medellín sacudió los cimientos del sistema de fiscalización aeronáutica. El accidente de 2026 reabrió el debate sobre la convivencia entre infraestructura aeroportuaria y expansión urbana.

Más allá del análisis técnico, el impacto social de estos accidentes ha sido profundo. Cada uno paralizó al país, generó duelo colectivo, movilizó homenajes, ceremonias y monumentos. La tragedia de Viloco transformó para siempre la historia del fútbol boliviano. El desastre de Santa Cruz quedó grabado en la memoria urbana de la ciudad. El accidente de LaMia conmovió al mundo y colocó a Bolivia en el centro de un debate global sobre seguridad aérea y responsabilidad empresarial.

Hoy, la aviación boliviana es considerablemente más segura que hace cuatro o cinco décadas. La incorporación de aeronaves con sistemas avanzados de navegación, alertas automáticas de proximidad al terreno, simuladores de vuelo de alta fidelidad y normas internacionales más estrictas ha reducido de manera significativa la tasa de accidentes. Sin embargo, el desafío estructural persiste. Volar en Bolivia sigue siendo una operación de alta complejidad, que exige inversión sostenida, capacitación permanente y una fiscalización rigurosa.

La historia de los accidentes aéreos en Bolivia no es solo un registro de tragedias, sino un recordatorio constante de que cada protocolo, cada revisión técnica y cada decisión operativa pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte. En un país donde la geografía impone respeto, la seguridad aérea se construye día a día, con memoria, responsabilidad y un compromiso inquebrantable con la vida humana.

# Economía y empresa

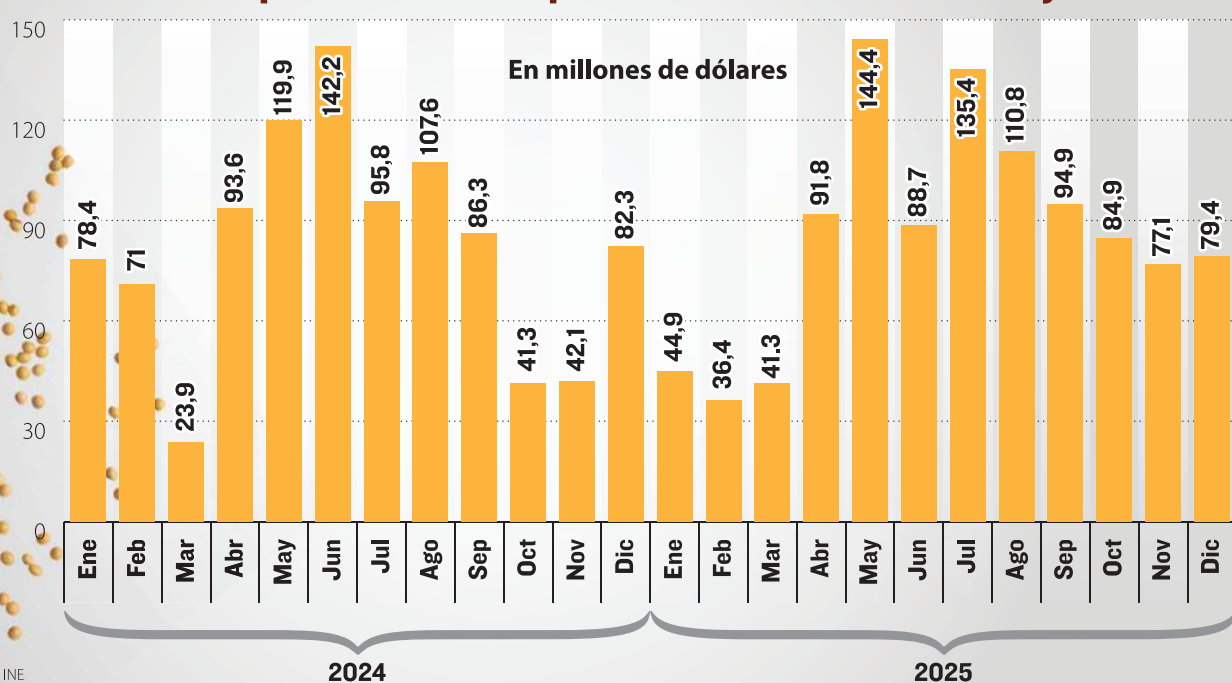


**Objetivo.** La propuesta del Gobierno consiste en importar más grano de soya para que la industria nacional produzca más derivados de la semilla y puede exportar los productos para generar dólares

## Importar para exportar más

## El Ejecutivo espera generar \$us 1.000 MM extras en soya

### Exportaciones de productos derivados de soya



INFOGRAFÍA: LIZETH MACHACA/ FUENTE: INE

**Industria.** El Gobierno sostiene que se pueden procesar más cantidades

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La discusión sobre el arancel cero a la importación de grano de soya colocó en el centro del debate el potencial de la industria oleaginosa y su capacidad para generar divisas en un contexto de recuperación económica.

Según el ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, Oscar Justiniano, el sector opera con un 38% de capacidad ociosa, lo que abriría la posibilidad de procesar mayores volúmenes y alcanzar exportaciones adicionales por más de \$us 1.000 millones de si se



garantiza suficiente materia prima. En 2024 y 2025, el país ingresó más de \$us 2.000 millones por la venta de soya y sus derivados, monto que podría incrementar, de acuerdo con la autoridad.

El ministro explicó que actualmente existe una brecha entre la capacidad instalada y la producción disponible en el país. “Las industrias nacionales tienen todavía un 38% de capacidad ociosa, eso quiere decir que podríamos estar procesando y exportando más de 1.000 millones de dólares todavía, haciendo que las industrias tengan mayor cantidad de materia

prima”, afirmó. El planteamiento oficial apunta a que el arancel cero permitiría asegurar el abastecimiento para que las plantas operen a mayor ritmo y transformen el grano en aceite refinado y harina solvente, productos con mayor valor agregado.

Sin embargo, desde la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) la lectura es distinta. En entrevista con La Razón, su representante, Hernández, advirtió que el sector agrícola enfrenta una brecha de hasta \$us 120 por tonelada frente al precio que reciben productores en Brasil, lo que golpea la rentabilidad y limita la capacidad de expansión.

“Entonces, vea usted esa diferencia abismal que hay entre una producción de soya en Bolivia, lo que le quieren pagar al productor, y lo que significa poder hacer una importación de soya, que se la tiene que realizar pagando precisamente dólares”, protestó.

Según explicó, cuando existen restricciones o demoras en la exportación, el precio interno pierde referencia internacional y el productor termina vendiendo por debajo de los niveles regionales.

Hernández señaló que el desafío central es generar condiciones para incrementar la producción nacional, antes que depender de la importación. Desde su perspectiva, si no se corrigen las distorsiones de mercado y no se garantiza seguridad en la comercialización, el incentivo para ampliar la frontera agrícola o invertir en tecnolo-

## Anapo pide liberar las exportaciones

El sector considera que ése es la principal demanda de los sojeros

D.Z. ■ LA PAZ

El sector productivo afirma que el país genera excedentes suficientes para vender al exterior y sostiene que la verdadera medida estructural no es el arancel cero a la importación, sino la liberación definitiva de las exportaciones sin cupos.

La decisión del Gobierno de mantener el arancel cero para la

importación de grano de soya reactivó el debate dentro de la cadena productiva. Mientras el Ejecutivo apunta a aprovechar la capacidad ociosa de la industria, los productores sostienen que el problema estructural no está en la falta de materia prima para el mercado interno, sino en la ausencia de reglas claras para exportar.

En entrevista con La Razón, el gerente general de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Jaime Hernández, fue enfático en que el abastecimiento

nacional está garantizado. “La producción que tenemos actualmente de soya es de aproximadamente tres millones de toneladas de grano de soya, de las cuales sólo con 800.000 toneladas nosotros cubrimos el abastecimiento del mercado interno”, afirmó.

Ese volumen cubre la demanda de harina destinada al sector pecuario y el consumo de aceite. El resto constituye excedente exportable. “Por eso es que nosotros siempre hemos indicado que el 80% son excedentes para que se

los pueda exportar ya sea como grano o en productos con valor agregado”, explicó

Sin embargo, la exportación de ese excedente ha estado sujeta a autorizaciones parciales. Recientemente se liberaron 880 mil toneladas, medida que el sector considera transitoria.

Para Anapo, la incertidumbre afecta directamente la decisión de inversión. El productor siembra meses antes de la cosecha, asume riesgos climáticos y financieros y necesita un panorama claro.



Algunos granos de soya.

ARCHIVO

**Precios.** De acuerdo con Anapo, existe una diferencia importante en el precio de la soya boliviana y la de **Brasil**

**Reservas.** En promedio, en los últimos años el país logró el acopio de 3 millones de **toneladas de grano de soya**

**Sector.** El sector productivo no considera que el arancel cero a las importaciones del grano de soya sea **una solución**

gía se reduce considerablemente. La diferencia de precios, insistió, no solo afecta al productor individual, sino que repercute en toda la cadena, incluyendo la disponibilidad futura de materia prima para la industria.

El dirigente también planteó que la competitividad del sector pasa por decisiones estructurales, como el acceso a biotecnología y la estabilidad normativa. En ese sentido, el debate sobre homologar estudios del Mercosur para permitir un ingreso parcial a la biotecnología aparece como un punto de convergencia entre Gobierno y productores. Para el Ejecutivo, ello podría incrementar rendimientos y asegurar mayor volumen; para el sector agrícola, es una herramienta indispensable para cerrar brechas frente a competidores regionales.

OSCAR JUSTINIANO

‘Hay una capacidad instalada que no está siendo ocupada por la industria local’

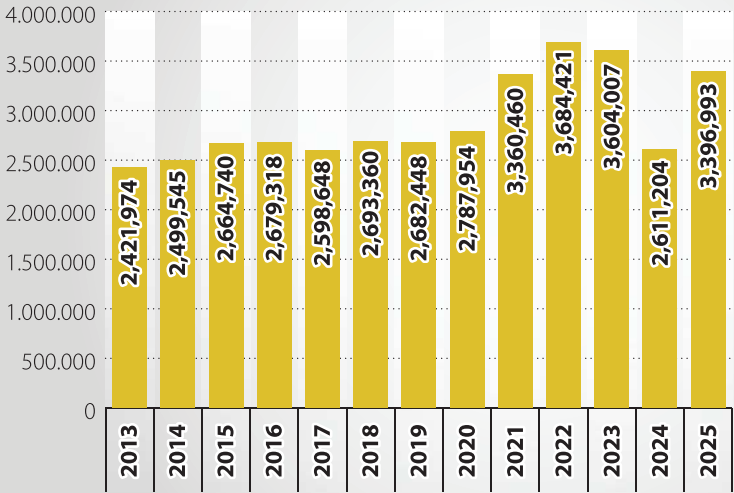
“Una de las propuestas que hay en el Mercosur es que Bolivia pueda agarrar todos esos estudios, homologarlos, y hacer un ingreso parcial, pero importante a la biotecnología”, señaló Justiniano.

Desde el sector productivo consideran que, con el uso de transgénicos, el país podría incrementar considerablemente la producción local y, por ende, copar la industria ociosa que identificó el Gobierno en el territorio.

El viernes, en Santa Cruz, Justiniano se reunió con representantes del agro, a la cabeza de Klaus Frerking, presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO). En el encuentro, los productores le recordaron a la autoridad que el uso de biotecnología es una de las

Acopio histórico de grano de soya

En millones de toneladas

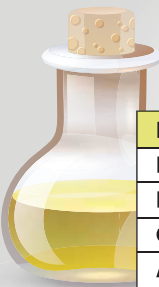


INFOGRAFÍA: LIZETH MACHACA/ FUENTE: VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS DE INDUSTRIALIZACIÓN



Capacidades productivas de sub productos de soya de la industria 2024

(Toneladas / Año)



| Producto                | Capacidad instalada | Producción real | Capacidad utilizada |
|-------------------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| Harina de soya solvente | 3,282,722           | 1,729,762       | 52,7%               |
| Harina integral de soya | 382,142             | 139,690         | 36,6%               |
| Cascarilla de soya      | 142,073             | 85,720          | 60,3%               |
| Aceite refinado de soya | 227,677             | 183,440         | 80,6%               |



ARCHIVO

PRODUCCIÓN. El acopio de grano de soya está en constante incremento.

principales demandas del sector. Durante los gobiernos del Movimiento Al Socialismo (MAS) hubo un retraso y se esperaba que la gestión de Rodrigo Paz Pereira sea más flexible en este tema.

Respecto a la medida de arancel cero para la importación del grano de soya, la discusión, en el fondo, revela una tensión entre dos eslabones de la misma cadena. El Gobierno prioriza la industrialización y la generación inmediata de divisas mediante el uso pleno de la capacidad instalada. Los productores, en cambio, insisten en que sin precios competitivos y sin reglas claras para exportar

tar, la producción nacional difícilmente crecerá al ritmo que la industria necesita.

“Evidentemente es importante, que es la liberación de las 880.000 toneladas, sin embargo, esta otra medida que ya es estructural, debería salir lo más pronto posible para precisamente tener mayor certidumbre”, afirmó al respecto el gerente de Anapo, quien considera que, al estar garantizada la provisión interna, no debería haber ninguna restricción para los volúmenes para la venta externa.

JAIME HERNÁNDEZ

‘No debería afectar de ninguna manera la producción de soya boliviana’

Así, los \$us 1.000 millones potenciales que menciona el Ejecutivo en un año dependen no solo de la disponibilidad de grano —sea nacional o importado—, sino también de un entorno que permita al agricultor producir más y mejor. Entre la urgencia de dólares y la necesidad de competitividad estructural, el complejo soya vuelve a colocarse en el centro de la política económica boliviana.

En el contexto actual, marcado por la caída en la producción del sector hidrocarburífero (principal fuente de ingreso de dólares durante las primeras gestiones del MAS), el Gobierno es consciente que el agro es trascendental para la generación de divisas.

En tanto, Anapo y los productores sojeros esperan que en la Exposoya 2026, que se postergó para el 5 de marzo, se pueda mostrar a la población en general y a las autoridades locales y del Estado los avances y oportunidades que se puede obtener del grano de soya que busca convertirse en un pilar de la economía.

Bolivia rezagada en la producción regional

D.Z. ■ LA PAZ

Un estudio de la UAGRM concluye que el acceso a biotecnología permitiría elevar el rendimiento en soya hasta igualar a los países vecinos y generar hasta \$us 2.000 millones adicionales en divisas hacia 2030.

La diferencia es técnica, pero sus efectos son económicos y estructurales. Mientras Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay registran rendimientos promedio de 3 toneladas de soya por hectárea, Bolivia se man-

tiene en torno a 2 toneladas. Esa brecha del 30% implica menor producción en la misma superficie y reduce la competitividad exportadora.

Según estudios comparativos regionales, el rezago no se explica por condiciones de suelo o clima, sino por la restricción normativa que limita el acceso a biotecnología de última generación ya adoptada en el Mercosur. La consecuencia es un estancamiento productivo que restringe el excedente exportable

y amplifica la exposición a la volatilidad de precios internacionales.

Un estudio de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) determinó que con la incorporación de eventos tecnológicos avanzados el rendimiento podría elevarse de 2,20 toneladas por hectárea a cerca de 3 toneladas. Ese salto permitiría igualar a los vecinos hacia 2030 y generar un excedente exportable.

Para el presidente de

Anapo, Abraham Nogales, el impacto económico es contundente. “Esa mayor productividad permitiría generar hasta 2.000 millones de dólares en divisas y fortalecer la seguridad alimentaria nacional”, afirmó.

El cálculo dimensiona el costo de oportunidad acumulado. Cada campaña agrícola sin actualización tecnológica implica producir menos en la misma superficie, resignar competitividad frente a socios regionales y limitar al sector sojero



ARCHIVO

La producción de soya en el país.

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) informó este domingo que las entidades bancarias procederán a la retención inmediata, invalidación y posterior destrucción de los billetes de la Serie B comprendidos en rangos específicos.

La medida fue adoptada en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Banco Central de Bolivia (BCB).

La institución recordó que los billetes de la Serie B, que formaban parte del lote transportado en la aeronave siniestrada en la ciudad de El Alto, el Banco Central de Bolivia (BCB) dispuso su inmediata invalidación.

“En cumplimiento de esta determinación, las entidades bancarias agremiadas a Asoban activarán a nivel nacional todos los mecanismos de control y verificación disponibles, con el fin de evitar el ingreso de estos billetes al sistema financiero y resguardar la integridad del circuito monetario”, menciona la entidad a través de un comunicado.

El siniestro aéreo involucró a un avión militar Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), que se accidentó al momento de aterrizar en el Aeropuerto Internacional de El Alto. La aeronave provenía de Santa Cruz de la Sierra y transportaba remesas de billetes nuevos destinados al Banco Central de Bolivia (BCB).

El hecho dejó al menos 15 personas fallecidas y decenas de heridos, además de vehículos dañados cuando la aeronave se salió de la pista y colisionó con la avenida cercana a la terminal, según reportes oficiales.

En ese sentido, afirmó que las entidades bancarias procederán a la inmediata retención, invalidación y destrucción de todo billete de la serie B comprendido, en el caso de Bs 10, de 67250001 a 92250000; de Bs 20, de 87280145 a 120950000 y de Bs 50, de 77100001 a 109800000.

Asimismo, Asoban recordó que para verificar si el número de



**EFFECTIVO.** Cuenta billetes de Bs 50. Ese corte, junto con los de Bs 10 y Bs 20 fueron inhabilitados.

## Bancos retendrán billetes de la serie saqueada en El Alto

**Economía.** La medida fue dictada por el Banco Central para prevenir su utilización

serie del billete es de curso legal, la población puede ingresar al verificador de billetes en la página web de l BCB.

Indicó que todo billete dispensado por las entidades bancarias en sus distintos canales es de curso legal y gozan de plena validez para ser empleados en cualquier tipo de transacción.

Del mismo modo aconsejó que para evitar la circulación de los rangos invalidados, sin entorpecer el normal desenvolvimiento de las actividades comerciales, “se recomienda a la población priorizar el uso de medios de pago electrónicos, como el QR y otras modalidades digitales disponibles”.

“El sistema bancario reafirma su compromiso de actuar con la máxima rigurosidad técnica y transparencia, resguardando la confianza y seguridad de la población”, dijo.

La entidad también expresó su más profundo pesar por el accidente aéreo ocurrido en la ciudad de El Alto, cuyas lamentables consecuencias enlutan a varias familias.

El BCB informó el sábado que, a raíz del grave siniestro aéreo ocurrido este viernes en El Alto, los billetes de los cortes de Bs 10, Bs 20 y Bs 50 de la Serie B de la Nueva Familia de Billetes de Boliviano dejan de tener validez legal de forma inmediata, quedando inhabilitados para su uso y circulación.

## BCB habilita sistema para verificar su validez

Hay series específicas que no estarán vigentes para su circulación

B. G. ■ LA PAZ

El Banco Central de Bolivia (BCB) habilitó una plataforma digital que permite a la ciudadanía verificar en línea si un billete de la Serie B en los cortes de Bs 10, Bs 20 y Bs 50 fue invalidado.

Esta herramienta, disponible en la página web del BCB (bcb.gob.bo) permite verificar en tres pasos, si el número de serie de algún billete de estos cortes coincide con los grupos invalidados por el Ente Emisor.

De acuerdo con la institución, el acceso es simple y se puede ingresar desde una computadora o cualquier dispositivo móvil (una Tablet o celular).

Asimismo, el BCB recordó que a partir del lunes 2 de marzo se restablece la validez de los cortes de Bs 10, Bs 20 y Bs 50 de la Serie B de la Nueva Familia de Billetes de Boliviano, salvo los que se hallan invalidados, por lo que la población podrá realizar sus transacciones con total normalidad y seguridad.



Billetes de Bs 10.

## Contrabandistas atacan funcionarios de la Aduana



Vehículo oficial atacado.

La Aduana condenó la violencia en contra de sus funcionarios

B. G. ■ LA PAZ

La Aduana Nacional informó que un grupo de contrabandistas atacó violentamente a funcionarios del Grupo de Reacción Inmediata Aduanera (GRIA) el sábado, en el peaje de Boyuibe, departamento de Santa Cruz.

Señaló que el personal adua-

nero fue sorprendido alrededor de las 11.30 por individuos encapuchados que llegaron a bordo de camionetas y lanzaron piedras y petardos contra los vehículos oficiales, atentando directamente contra la integridad física de los servidores públicos que se encontraban en pleno ejercicio de sus funciones.

Ante la agresión, el personal de la Aduana Nacional se vio obligado a abandonar de inmediato el lugar para resguardar su

seguridad, refugiándose en una vivienda cercana mientras los atacantes continuaban buscándolos. Los vehículos institucionales quedaron expuestos en el sitio del ataque.

Posteriormente, a través de un sobrevuelo con dron realizado por el responsable de Boyuibe, se confirmó que uno de los vehículos oficiales había sido incendiado junto con pertenencias personales y activos fijos de la entidad.

Debido a las amenazas persistentes de los contrabandistas, no fue posible obtener registros fotográficos ni audiovisuales en el momento del hecho. El incidente dejó como resultado daños materiales de consideración y lesiones leves en el personal que participaba en el operativo.

La Aduana Nacional condenó de manera enérgica este ataque contra sus funcionarios, quienes cumplían con el deber de proteger la economía del país.

# Ciudades

**Tragedia.** Una aeronave sufrió un accidente el viernes al momento de aterrizar en el Aeropuerto de El Alto que dejó 22 fallecidos y 37 heridos.

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, declaró tres días de duelo nacional tras el accidente aéreo ocurrido el viernes en El Alto, que dejó 22 personas fallecidas, decenas de heridos y varias familias profundamente afectadas.

“Compatriotas. Nuestro país sufrió un trágico accidente que ha dejado víctimas fatales, personas heridas y familias profundamente afectadas. Es un momento de dolor para Bolivia y corresponde actuar con respeto, responsabilidad y unidad”, escribió el mandatario a través de su cuenta de X.

El viernes, una aeronave de carga de Transporte Aéreo Boliviano (TAB), matrícula FAB-81, modelo Hércules C-130, sufrió un accidente al momento de aterrizar en el Aeropuerto Internacional de El Alto.

El avión llegaba de Santa Cruz y transportaba valores destinados al Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco de la décima entrega programada. Tras el incidente, la nave cayó en inmediaciones externas a la terminal aérea, causando la muerte de 22 personas y dejando 37 heridos.

El mandatario señaló que, por este hecho, dispuso “tres días de duelo nacional en todo el territorio de la Patria” y que todas las banderas permanezcan a media asta como señal de luto y solidaridad con quienes hoy sufren su pérdida.

“Se ha instruido a las autoridades competentes brindar toda la atención necesaria a las familias afectadas y realizar una investigación transparente que permita esclarecer lo ocurrido”, añadió.

Asimismo, Paz expresó sus condolencias a quienes perdieron a un ser querido: “A quienes han perdido a un ser querido, les expreso mi cercanía y mis oraciones”.

Paz sostuvo que Bolivia acom-



TRAGEDIA. Agentes de la Policía, Bomberos y peritos forenses llegan hasta el accidente aéreo en El Alto.

## Paz dispone tres días de luto por tragedia aérea en El Alto

**Duelo.** El jefe de Estado señaló a las familias de los fallecidos que no están solas

pañía a las víctimas en este momento de duelo. “Hoy Bolivia guarda silencio con respeto. Y, unida, acompaña a quienes más lo necesitan”.

Asimismo, el Ministerio de Salud y Deportes publicó la lista oficial de las 22 personas fallecidas en el trágico accidente aéreo registrado en la ciudad de El Alto, con el objetivo de facilitar los trámites correspondientes a los familiares de las víctimas.

El mandatario también expre-

só que cada nombre de la lista representa una historia, una familia, sueños y afectos que hoy quedan en silencio.

“No son cifras. Son bolivianas y bolivianos que dejan un vacío imposible de llenar”, señaló el jefe de Estado.

Del mismo modo, manifestó a las familias de los fallecidos que no están solas y que el Estado boliviano acompaña su dolor y honra la memoria de quienes partieron.

## Alcaldía de El Alto izará la bandera a media asta

El municipio expresó su profunda solidaridad con las familias afectadas

B. G. ■ LA PAZ

La Alcaldía de El Alto anunció la realización de una Misa de Réquiem e iza de bandera a media asta este lunes, en homenaje a las víctimas fatales del accidente aéreo ocurrido el viernes.

El acto litúrgico se realizará a las 08.00 en el patio principal del Jach'a Uta, ubicado en la avenida Costanera, Distrito 4, como una muestra de respeto y duelo institucional.

La Alcaldía alteña expresó su profunda solidaridad con las familias de las personas fallecidas y heridas tras el siniestro del avión Hércules C-130, registrado en inmediaciones del Aeropuerto de El Alto.

Las autoridades reiteraron su acompañamiento a los afectados en estos momentos de dolor que enlutan a la ciudad.

Tras conocerse el hecho, el municipio activó de inmediato un operativo de emergencia y coordinó acciones con la Policía Boliviana y equipos de salud, con el objetivo de resguardar a la población y atender a los heridos.

La institución aseguró que continuará brindando apoyo a las familias afectadas y reafirmó su compromiso de solidaridad y servicio ante esta tragedia aérea del viernes.

### EN BREVES

#### Tras repliegue policial, las personas retornan al lugar del siniestro aéreo

Tras el repliegue de efectivos policiales y militares, pobladores retornaron al lugar del siniestro aéreo en inmediaciones del Aeropuerto Internacional de El Alto para escharbar entre los escombros en busca de dinero, pese a que el área había sido resguardada previamente por razones de seguridad.



#### Donación de sangre por el accidente aéreo supera la meta prevista

El Ministerio de Salud informó que el Hemocentro de La Paz logró recolectar 247 paquetes de las 150 unidades propuestas como meta, esto en apoyo a las víctimas del accidente aéreo ocurrido en la ciudad de El Alto el pasado viernes. Desde el día del siniestro y una vez emitida la campaña de donación, decenas de personas habitantes de la urbe paceña, acudieron al Banco de Sangre.



#### Lara acusa al BCB de irregularidades y cuestiona por la quema de billetes

El vicepresidente Edmand Lara denunció que el Banco Central de Bolivia (BCB) y el Gobierno incurrieron en una serie de “falsedades” e irregularidades en torno al dinero que era transportado en el avión siniestrado. Sostuvo que la quema de los billetes tuvo como objetivo eliminar evidencia.

#### Monseñor lamenta la indiferencia registrada tras el accidente aéreo

El obispo de la Diócesis de El Alto, monseñor Giovani Arana, expresó su profunda preocupación por la indiferencia que, según afirmó, se evidenció tras el accidente aéreo ocurrido en El Alto. “En este lugar se ha esparcido la indiferencia. Creo que eso no tiene que ocurrir. Entiendo las necesidades, especialmente la gente pobre. Había gente muerta y había gente más preocupada por el dinero”.

## Mundo



**Omán.** El emirato omaní, que había ejercido de mediador en las negociaciones entre Irán y EEUU hasta ayer fue alcanzado por los misiles iraníes. Eso no había sucedido durante la primera jornada.

# Aumenta la violencia Irán responde y EEUU e Israel contraatacan

**Guerra.** EEUU anunció que bombardeos van a durar al menos cuatro semanas más

AFP/AGENCIAS ■ PARÍS

Luego del ataque realizado contra Irán, en el que perdió la vida el ayatolá Ali Jamenei, Irán respondió con ataques a países del golfo aliados de EEUU y a territorio israelí. La contraofensiva promete nuevos objetivos.

Irán promete ampliar ataques a los países vecinos. Israel anuncia más bombardeos y EEUU pone un tiempo de cuatro semanas al menos para conseguir su objetivo de derrocar al régimen iraní.

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ayer intensificar los ataques aéreos contra Teherán en los próximos días, y aseguró que su ejército ha movilizado "toda su fuerza" en la campaña iraní.

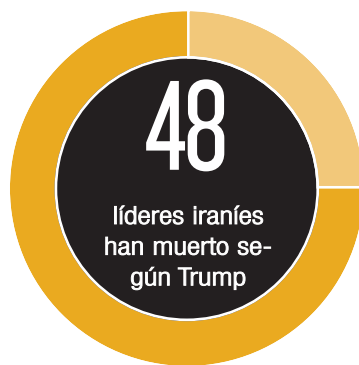
"He cursado instrucciones para que prosiga la campaña. Nuestras fuerzas están golpeando ahora mismo el corazón de Teherán con gran fuerza, y esto no hará más que escalar en los



**IMPLACABLE.** Teherán ha sido bombardeada por tercera noche consecutiva por Israel y Estados Unidos.

días venideros", dijo Netanyahu en un mensaje de video. "Estamos en una campaña en la que el ejército está desplegando toda su fuerza como nunca antes, para garantizar nuestra existencia, y nuestro futuro", agregó.

En tanto, el presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que prevé operaciones militares durante las próximas cuatro semanas contra Irán, después de que ataques llevados a cabo junto al ejército israelí hayan diezmado la capacidad de defensa de la re-



pública islámica.

"Calculamos que serán unas cuatro semanas" de ataques, declaró Trump al periódico británico Daily Mail. "Es un país grande, llevará cuatro semanas, o menos", añadió.

Medios iraníes reportaron que 43 miembros de las fuerzas de seguridad perecieron en un ataque al cuartel de un regimiento fronterizo ayer en la ciudad de Mehran, cerca de Irak.

«El ataque, acompañado de bombardeos, resultó en el marti-

rio de 43 miembros de las fuerzas de seguridad, en su mayoría guardias fronterizos. También resultó gravemente dañados edificios cercanos», indicó la agencia de noticias Mehr.

La versión fue confirmada por el presidente estadounidense, quien sumó la muerte de otros cinco líderes al conteo. Trump afirmó que 48 líderes iraníes murieron hasta ahora en la ofensiva contra la república islámica iniciada el sábado por EEUU e Israel.

«Nadie puede creer el éxito que estamos teniendo, 48 líderes desaparecieron de un solo golpe. Y esto avanza rápidamente», declaró Trump en una entrevista con Fox News, según fue citado.

Asimismo, mandatario aseguró que ataques militares estadounidenses hundieron nueve embarcaciones navales iraníes y destruyeron parcialmente el cuartel general de la Marina de Irán.

"Acabo de ser informado de que hemos destruido y hundido 9 barcos de la Marina iraní, algunos de ellos relativamente grandes e importantes", dijo Trump en su plataforma Truth Social. de la operación Furia Épica», declaró el Centcom en un comunicado en X, utilizando el nombre oficial de la campaña estadounidense contra Irán.

**PÉRDIDAS.** No obstante, el Ejército estadounidense tuvo sus primeras bajas. Tres militares estadounidenses murieron y otros cinco resultaron gravemente he-



Iráníes lloran la muerte de su líder.

## Un triunvirato reemplaza a Jamenei

El jefe del Poder Judicial, el presidente del país y un clérigo asumen el poder.

AFP ■ TEHERÁN

La eliminación del líder supremo Ali Jamenei y la campaña militar de Israel y EEUU obliga al poder iraní a repensar por completo su estrategia si quiere sobrevivir, frente a una oposición desunida y una población que de momento no se atreve a salir a las calles.

Al anunciar la ofensiva el sábado, el presidente estadounidense, Donald Trump, animó a la población iraní a tomar el poder una vez termine la campaña militar.

Un llamamiento muy significativo, un mes y medio después de las masivas manifestaciones populares contra la república islámica que fueron aplastadas de manera sangrienta por el poder.

Tras la muerte de Jamenei el sábado, Irán está ahora mismo en manos de un triunvirato encargado de la transición.

Lo componen el presidente Masud Pezeshkian, el jefe del poder judicial, Gholamhosein Mohseni Ejei, y Alireza Arafí, dignatario religioso miembro de la Asamblea de Expertos y del Consejo de los Guardianes de la Revolución.

El líder supremo iraní Ali Jamenei, cuya muerte fue confirmada por la prensa estatal ayer, fue un estratega hábil que nunca dudó en recurrir a la represión y que superó muchas crisis al frente del sistema teocrático iraní.

La república islámica decretó

un período de luto de 40 días y siete días festivos tras la muerte del ayatolá y los Guardianes de la Revolución, el ejército ideológico de Irán, prometieron un «castigo severo» a los «asesinos».

Jamenei dominó Irán desde que asumió el poder en 1989, sucediendo al fundador de la república islámica, el ayatolá Ruholá Jomeini. Siempre con turbante negro y una espesa barba blanca, Jamenei también sofocó duramente el movimiento «Mujer, Vida, Libertad» de 2022-2023.

**Intacto.** Estados Unidos negó que el portaviones USS Lincoln haya sufrido una avería, como decían versiones *iraníes*.

**Economía.** Precio del petróleo Brent se dispara un 13% por agitación en Oriente Medio según la agencia *Bloomberg*

**Europeos.** Alemania, Francia y el Reino Unido declararon estar dispuestos a tomar medidas defensivas contra *Irán*

ridos en el marco de la operación contra Irán, anunció ayer el mando militar de Estados Unidos para Oriente Medio (Centcom).

Se trata de las primeras bajas estadounidenses conocidas desde que Estados Unidos e Israel lanzaron el sábado bombardeos masivos contra Irán.

El Centcom no reveló ningún detalle sobre el lugar ni la identidad de los soldados en su comu-

BAJAS

Donald Trump juró vengar la muerte de tres soldados del Ejército de EEUU

nicado en X. «La situación es cambiante, así que, por respeto a las familias, retendremos cualquier información adicional, incluida la identidad de los guerreros caídos en combate, hasta 24 horas después de que sus allegados hayan sido informados», añadió el mando estadounidense.

Varios otros soldados sufrieron heridas «leves» por esquirlas y traumatismos cerebrales, pero están siendo «reasignados a sus funciones», precisó el Centcom.

El presidente Donald Trump advirtió el sábado de que cabía esperar muertos entre las fuerzas armadas estadounidenses.

**CONTRATAQUE.** Irán atacó de nuevo ayer a los países del Golfo e Israel tras jurar que vengará la muerte de su líder supremo, Alí Jamenei, en un claro desafío al presidente estadounidense Donald Trump que les amenazó con ataques sin precedentes si siguen las represalias.

En la zona de Bet Shemesh, los socorristas «confirmaron la muerte de nueve personas»,



anunció Magen David Adom, el equivalente israelí de la Cruz Roja, en un comunicado.

Precisó haber evacuado a 28 heridos, dos de ellos en estado grave. Un balance anterior daba cuenta de ocho decesos. El misil provocó «daños importantes y el edificio donde había civiles se derrumbó», indicaron las fuerzas de seguridad.

Más de 20 personas resultaron heridas en Tel Aviv por el alcance

de los misiles.

Una persona murió y 32 resultaron heridas en Kuwait en bombardeos realizados por Irán desde el sábado contra países del Golfo. Esos ataques dejaron «un muerto» y 32 heridos, «todos de nacionalidades extranjeras», indicó, sin dar más precisiones, el portavoz del Ministerio de Salud, Abdulá al Sanad, en un comunicado.

Al menos tres personas murieron y otras 58 resultaron heridas

en Emiratos Árabes Unidos (EAU) desde el inicio de la campaña de represalia de Irán en el Golfo.

Los ataques causaron la muerte de tres personas -de nacionalidad pakistaní, nepalí y bangladesí-, informó el ministerio de Defensa emiratí. Los Emiratos Árabes Unidos detectaron 165 misiles balísticos, de los cuales destruyeron 152, y además interceptaron dos misiles de crucero, según el ministerio.



Ahmadinejad con Evo en 2012

## Fallece un expresidente junto a sus escoltas

Ahmadinejad estuvo en Bolivia tres veces. Murió en Teherán

G. R. ■ SANTA CRUZ

Medios israelíes reportaron la muerte del expresidente iraní Mahmoud Ahmadinejad. La agencia Ansa Latina adelantó que el exmandatario murió junto con sus guardaespaldas en el primer ataque israelí ocurrido ayer en Irán y el dato fue confirmado luego por agencias de información iraníes.

El hombre ocupó el cargo de presidente por dos mandatos consecutivos, entre 2005 y 2013, visitó Bolivia en tres ocasiones, tuvo un acercamiento e influencia en Latinoamérica que en ese momento estaba gobernada en varios países por mandatarios del llamado Socialismo del Siglo XX.

En tanto, Morales retribuyó las visitas con dos viajes a Teherán en 2008 y 2010.

EN BREVES

### Precaución. Emiratos Árabes cierra su embajada en Teherán

Emiratos Árabes Unidos cerró su embajada en Irán y retiró a su embajador, indicó el Ministerio de Relaciones Exteriores ayer, tras una andanada de bombardeos iraníes. Los ataques de Irán en el país del Golfo, mataron a cuatro personas e hirieron a una decena más.



### Apoyo. Reino Unido cede sus bases para realizar ataques

El primer ministro británico, Keir Starmer, afirmó ayer que ayudó a que EEUU utilice bases del Reino Unido para lanzar ataques "defensivos" destinados a destruir misiles iraníes y lanzaderas de misiles. El dirigente laborista precisó, en un video publicado en redes sociales, que su país no participará en los ataques.



### Opositor. Hijo del Sah insta a celebrar la muerte de Jamenei

El hijo exiliado del último sah de Irán, Reza Pahlavi, radicado en EEUU instó ayer a los iraníes a celebrar la muerte del líder supremo Alí Jamenei tras los ataques de Estados Unidos e Israel, con "cánticos nocturnos", aunque "preservando su seguridad".

### Vaticano. El Papa pide detener la espiral de violencia en la región

El papa León XIV pidió ayer poner fin a la «espiral de violencia» en Oriente Medio, después de que Estados Unidos e Israel atacaran Irán, que respondió con bombardeos en la región. También pidió, por otro lado, que se retome urgentemente el «diálogo» entre Afganistán y Pakistán tras varios días de enfrentamientos entre ambos países.



# Informe definirá si San Pedro recibe más internos

Las autoridades buscan contener el hacinamiento en el penal paceño.

M.D. ■ LA PAZ

El penal de San Pedro, en La Paz es uno de los recintos carcelarios con más hacinamiento del país. Sin embargo, un informe técnico sobre su capacidad real definirá si continuará recibiendo a nuevos privados de libertad.

Así lo informó el director general de Régimen Penitenciario, co-

ronel Daniel Mérida.

La medida apunta a frenar el hacinamiento extremo que afecta a este centro y a gran parte del sistema carcelario del país.

La autoridad explicó que la sobrepoblación penitenciaria constituye un problema estructural, con mayor impacto en San Pedro. Por ese motivo, solicitó a la Dirección Nacional de Seguridad Penitenciaria un reporte detallado y actualizado sobre la situación real de la población interna.

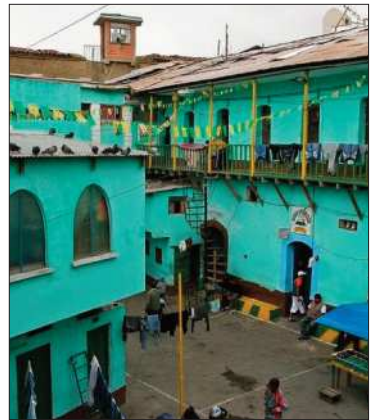
“Con base en criterios estrictamente técnicos debemos establecer si la capacidad ha sido superada. Si el informe confirma el colapso, tomaremos las medidas que correspondan”, afirmó Mérida en declaraciones a la agencia ANF.

Entre las acciones previstas, se contempla notificar formalmente a las autoridades judiciales para que, una vez acreditada la saturación, se suspenda el envío de nuevos internos a este penal.

En su lugar, se pedirá que los jueces dispongan traslados hacia

otros centros penitenciarios que aún cuenten con cupos disponibles, como Chonchocoro y Patacamaya.

Régimen Penitenciario impulsa soluciones estructurales de largo plazo. Mérida informó que en la Asamblea Legislativa Plurinacional se encuentra en tratamiento un proyecto de ley destinado a la construcción de nuevos pabellones y cárceles de gran capacidad, principalmente en los complejos penitenciarios de Chonchocoro y Palmasola.



Vista del penal de San Pedro.

ARCHIVO



TRAGEDIA. Restos del avión que salió de la pista de aterrizaje afectando a ciudadanos en la zona.

## Hay 51 personas investigadas por saqueo de efectivo

**Fatalidad.** El accidente aéreo en El Alto dejó un saldo de 22 personas fallecidas.

MAURICIO DÍAZ ■ LA PAZ

El Ministerio Público abrió siete procesos contra 51 personas acusadas de saquear dinero tras el accidente de un avión Hércules de la Fuerza Aérea Boliviana en El Alto que transportaba billetes en moneda nacional.

El Ministerio Público investiga a 47 personas mayores de edad y cuatro adolescentes por su presunta participación en el robo del dinero transportado por la aeronave Hércules de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) que se accidentó el viernes en El Alto.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, informó

que los aprehendidos enfrentan procesos por los delitos de robo agravado, avasallamiento, asociación delictuosa, destrucción y deterioro de bienes del Estado, e investigación pública a delinquir, luego de haber ingresado de forma violenta a la zona del siniestro para sustraer parte de las remesas que transportaba el avión.

Según la autoridad, tras el trágico accidente se registró un ingreso masivo de más de 5.000 personas al área del impacto, lo que de-

rivó en un escenario de caos, saqueos y destrucción de bienes públicos y privados. “Se iniciaron siete procesos de investigación, de los cuales dos fueron remitidos a la jurisdicción penal juvenil, debido a que los involucrados son menores de edad. En las próximas horas se presentarán las imputaciones formales”, precisó Torrez.

El trágico accidente ocurrió poco después de las 18.00 del viernes. La aeronave militar perdió el control y se precipitó a tierra, afectando a varios vehículos y personas que transitaban por la zona. El siniestro dejó 22 personas fallecidas y al menos 37 heridas, además de cuantiosos daños materiales.

Las autoridades desplegaron operativos policiales y militares para restablecer el orden, resguardar el área y recuperar parte del dinero sustraído, mientras avanzan las investigaciones para identificar a más implicados.

Pese a eso, hasta el sábado, había decenas de personas alrededor de la escena del incidente, que aún pretendían llegar al dinero y sustraerlo.

El Ministerio Público reiteró su compromiso de sancionar con todo el rigor de la ley a quienes aprovecharon la tragedia para cometer actos delictivos y vulnerar la seguridad pública.

**CONTROVERSIAS.** El alcalde de La Paz, Iván Arias, se pronunció sobre las versiones que circularon tras el accidente aéreo registrado en El Alto y rechazó interpretaciones que señalaban que la aeronave transportaba dinero fuera del país.

“A palabras necias, oídos sordos. El avión no estaba saliendo, estaba llegando, estaba trayendo los billetes. Ya es cuestión de hacer cámaras”, explicó el burgomaestre.

“Yo pido por favor que no aprovechemos cualquier circunstancia para hacer politiquería”, puntualizó la autoridad.

## Retiran escombros del avión siniestrado

El operativo se realiza con maquinaria pesada y bajo fuerte seguridad.

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

Las autoridades intensificaron ayer domingo el retiro de los restos del avión Hércules C-130 accidentado en El Alto, en medio de un amplio despliegue de seguridad y pericias técnicas orientadas a esclarecer las causas del siniestro.

Con apoyo de maquinaria pesada, los fragmentos de la aeronave —entre ellos partes del fuselaje y estructuras metálicas severamente dañadas— fueron levantados y cargados en volquetas.

El operativo se realizó bajo un estricto cordón de seguridad instalado por efectivos policiales y militares, con el objetivo de resguardar la escena y evitar incidentes.

Las labores comenzaron el sábado en el marco de la investigación abierta por el Ministerio Público, con la participación de la Policía Boliviana y el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), en coordinación con autoridades de las Fuerzas Armadas.

La aeronave siniestrada, con matrícula FAB-81, pertenecía a la Fuerza Aérea Boliviana y sufrió el accidente cerca de las 18.00 del pasado viernes, cuando realizaba maniobras de aterrizaje.

En paralelo al recojo de los restos, desde la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) se activó una Junta Investigadora de Accidentes, instancia técnica encargada de determinar las circunstancias en las que se produjo el hecho. Las indagaciones están en curso.





FOTOS: ANGELA ZEBALLOS

# República Dominicana celebra su Día Nacional

Con una elegante velada, la Embajada de República Dominicana en Bolivia, celebró el 182 aniversario de su independencia. El encuentro se llevó a cabo en El Circulo de la Unión y reunió a autoridades, cuerpo diplomático, representantes de organismos internacionales e in-

vitados especiales. Durante su intervención, la embajadora, Sara Paulino, destacó los lazos de amistad y cooperación entre ambos países, resaltando los valores culturales que los unen. La noche estuvo acompañada por una exquisita cena de tres tiempos, mientras expresiones de danzas nacionales bolivianas aportaron color y tradición al encuentro. Los asistentes disfrutaron de música tropical en vivo, cerrando así una celebración marcada por la alegría, la integración y el espíritu festivo.

por: *Angela Zeballos*



1. Jamil Mokhtar, Amparo Avilés, Jaime Barberis, Maja Messmer, Carlos Paz, Andrea Valle de Paz y Susana Gutiérrez.

2. Sara Paulino, Eduardo Silva y

Heydi Osinaga.

3. Ángeles Cano y Fernando García.

4. Ramón Grullón, Carlos Paz, Sara Paulino, Carla Faval, Laura

Brea y Neferty García.

5. José Miguel Concha, Maritza Espinoza y Carlos Chávez-Taffur Schmidt.

6. Silvia Abello y Fabio Messineo.

7. Eduardo Sosa, Fernando Marr, Fermín Sosa y Elías Chevez.

8. Rodney Miranda, Rolando Kempff, Julio Luque y Enrique Guerrero.

9. Sergio Rocha, Jorge Orías, Debra Hevia y Marcelo Hevia.



# Marcas



**Retorno.** El 'Flecheiro' ingresó a los 18 minutos del segundo tiempo. En el primer balón que tocó habilitó para un gol, también posibilitó el 3-1 y 4-1. Si se le notó grueso de constitución



## Martins vuelve con gol y triunfo

ORIENTE PETROLERO

**CELEBRACIÓN.** Marcelo Martins y sus compañeros celebran la victoria de los albiverdes.

### ► El delantero ingresó en el segundo tiempo, otorgó asistencia y marcó un gol

IGNACIO ROCA BADO ■ LA PAZ

Finalmente ayer se dio el regreso del futbolista Marcelo Martins en el triunfo de Oriente Petrolero por 5-1 sobre Real Tomayapo y se clasificó a los cuartos de final del Torneo Repechaje de Verano, en Sangta Cruz.

El delantero histórico pisó el césped tras más de dos años, y además de convertir, participó activamente en la construcción de otros tres goles, con influencia en el resultado final.

Antes del inicio, se cumplió un mi-

nuto de silencio por las víctimas del accidente aéreo ocurrido el viernes 27 de febrero en El Alto.

El arranque se retrasó algunos minutos, debido a que se retiró una pancarta en la hinchada del 'Refineró' y el compromiso comenzó bajo una intensa lluvia en el estadio.

Oriente intentó asumir el control desde el primer minuto, mientras que Real Tomayapo respondió buscando profundidad por la banda izquierda y presionando la salida rival.

La primera ocasión clara nació entre Joel Contreras y Kevin Soni, pero el camerunés quedó en posición adelantada tras la devolución.

Oriente también sufrió en defensa y Marvin Bejarano evitó una ocasión clara y envió el balón fuera.

Barbery dispuso de una réplica rápida, pero no logró definir con preci-

sión ante la cobertura defensiva. A los 25', Vaca combinó con Tomianovic y este asistió a Soni, cuyo remate pasó cerca del palo izquierdo.

En la jugada siguiente, Ramallo cometió falta sobre Santacruz en el área y el árbitro sancionó penal.

Kevin Soni ejecutó con zurda y marcó el 1-0 a los 33 minutos.

En el segundo tiempo David González movió el banco apenas iniciado el complemento, buscando mayor profundidad en ofensiva.

Ingresó José 'Pollo' Flores por Soni.

En Real Tomayapo entró Ronald Cuéllar por Matías Peña.

Oriente adelantó líneas y presionó desde el inicio.

A los 11', un centro de Tomianovic impactó en la mano de Argüello y se cobró penal para el local.

Flores ejecutó el tiro, la 'picó', pero el guardameta visitante controló el balón y evitó el gol.

Oriente adelantó líneas y presionó desde el inicio.

A los 18', González realizó tres variantes claves: ingresaron Berdecio, Mangala y Marcelo Martins, tras más de dos años de su retiro oficial.

En la primera pelota que tocó, remató desde el borde del área, Rehak dio rebote y Leonardo Vaca apareció para definir el 2-0 a los 20 minutos.

Leandro Corulo descontó a los 23' mediante un tiro penal.

El tramo final fue determinante, ya que a los 43', una jugada iniciada por Martins terminó en un potente remate de Jorge Lovera para el 3-1.

En el tiempo añadido, Martins descargó de espaldas para Nacif, que definió cruzado para el 4-1 a los 45+1'.

El 'Refineró' no bajó la intensidad, y tras otra acción colectiva liderada por Martins, Nacif fue derribado en el área y se cobró un nuevo penal.

Esta vez ejecutó el propio Martins con remate esquinado a la derecha, marcó el 5-1 a los 45+7'.

Su último gol con Oriente fue el 25 de agosto de 2004, en 2-1 ante Wils-termann. Oriente Petrolero selló un global de 8-2 y avanzó a cuartos.

## El Tigre cae 2-0 ante Nacional en Potosí

Núñez y Villaba anotaron los goles del triunfo. Este miércoles será la vuelta

MIRIAM FLORI ■ LA PAZ

The Strongest sufrió otro bofetón en el certamen, cuando ayer perdió 2-0 ante Nacional Potosí en el estadio Víctor Agustín Ugarte, ante cerca de 5.000 aficionados.

Los atigrados fueron de menos a más en el partido y pese a jugar de tu a tu, no pudo generar acciones de gol en el arco local.

Cuando se jugaba el minuto 36 de la primera parte, Maximiliano Núñez abrió el marcador para los dirigidos por Leonardo Egüez, en una acción individual.

Castro se equivocó en la salida, Cano recuperó el balón y habilitó a Óscar Damián Villalba que en un cara a cara con Rodrigo Banegas, lo superó y puso el 2-0.

Al final fueron expulsados Carmelo Alagarnaz, Restrepo y Rodrigo Banegas, todos bien expulsados por agresiones mutuas, ninguno de los tres estarán para la vuelta del miércoles en La Paz.



El festejo de Nacional en casa.



ALWAYS READY

Felipe Passadore hizo un doblete.

## Always jugará con Bolívar tras derrotar a Aurora

El CAR se impuso 3-1. A mitad semana será la primera final y el domingo la otra

IGNACIO ROCA BADO ■ LA PAZ

Always Ready se clasificó a la final del Torneo Amistoso de Verano luego de que ganó por 3-1 a Aurora.

A media semana se jugará una de las finales en el Hernando Siles y luego en El Alto.

En el primer tiempo ya tuvo dificultades el cuadro alteño para el control del balón, se topó con un sistema de marca.

En el mediocampo se dio una lucha que impuso su mejor juego el equipo del pueblo.

Debido a ello, vino el gol cochabambino mediante un tiro de Alan Terrazas para la con-

quista de Pablo López.

En el segundo tiempo, el equipo de la banda salió con todo al ataque, para incomodar al arquero Rubén Cordano.

Los dirigidos por Julio Baldi-vieso dominaron el balón y el campo de juego, pero les costó llegar al arco rival.

Sin embargo, la contra hacia el arco de Baroja se hizo letal, porque Ramallo se proyectó cedió el balón a sss que le pegó de primera y a los 6'ST estrelló el balón en el travesaño.

En el complemento, Triverio siguió sin un juego eficaz y su reemplazante Juan Sinforiano

Godoy y Felipe Passadore no pudieron igual anotar.

A los 23'ST se fue expulsado Rodrigo Ramallo y el cotejo se interrumpió por reclamos y agresiones de unos y otros.

Hasta que a los 35'ST, Passadore empató con tiro preciso y elevado previa habilitación de Joel Amoroso.

Cuando se disputó el minuto 42'ST, Amoroso para Carlitos Rodríguez, centro y puntillazo de Godoy para el 2-1 y se va a la final con Bolívar.

Passadore aumentó a los 45'ST para el 3-1 y consolidó su pase a la final



## La Finalissima está en el aire por dudas en Qatar

**España y Argentina deben jugar el viernes 27 en el Lusail, de Doha**

AFP ■ DOHA

La Federación Qatarí de Fútbol anunció ayer la suspensión de todas las competiciones que organiza, como consecuencia del conflicto en Oriente Medio, sin precisar si la Finalissima entre Argentina y España se mantiene para la fecha prevista del 27 de marzo.

La QFA "anuncia el aplazamiento de todos sus torneos, competiciones y partidos, a

partir de hoy y hasta nuevo orden", anunció la federación en su cuenta X este domingo.

"Las nuevas fechas para la reanudación de las competiciones se anunciarán oportunamente a través de los canales oficiales de la federación", añadió la QFA.

La instancia no hace mención particular a la Finalissima, que debe oponerse el 27 de marzo en el Estadio de Lusail, cerca de Doha, a los vigentes campeones de la Copa América y de la Eurocopa, la Argentina de Lionel Messi y la España de Lamine Jamal.

La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) explicó por su parte que el sábado convocó "un gabinete de crisis para establecer de medidas de apoyo a los profesionales de este deporte que trabajan y residen en los distintos países de Oriente Medio inmersos en el conflicto bélico iniciado en las últimas horas", pero sin precisiones sobre la Finalissima.

El anuncio de la QFA llega horas después de que la Confederación Asiática de Fútbol anunciase el aplazamiento de todos los partidos de copas de Asia previstos entre ayer y hoy.

■ ESPAÑA

## Otro incidente racista en el Elche-Espanyol

El marroquí El Hilali denunció a Mir por dichos discriminatorios

AFP ■ MADRID

El partido de la 25ª fecha de LaLiga entre Elche y Espanyol, que finalizó 2-2, fue interrumpido tres minutos ayer luego de que el jugador internacional marroquí Omar El Hilali denunció palabras despectivas de su rival del Elche Rafa Mir, acusado de agresión sexual hace tiempo.

Según el acta arbitral, el delantero del Elche le habría dicho a El Hilali: "viniste en patera".

El árbitro del partido, Galech Apezteguía, activó el protocolo antirracismo en el minuto 80, después de que la defensa del Espanyol le pusiera en conocimiento de la frase de Mir.

Mir se exponen a una dura sanción, aunque el colegiado precisó que el insulto "no pudo ser escuchado por ninguno de los componentes" del equipo arbitral.

El partido fue reanudado tres minutos después, mientras que el defensa marroquí de 22 años, nacido en L'Hospitalet de Llobregat, cerca de Barcelona, y que posee también la nacionalidad española, se hallaba al borde de las lágrimas.



El marroquí Omar El Hilali.



## Los Gunners comenzaron con más fuerza y pelean la corona en la Premier League

IGNACIO ROCA BADO ■ LA PAZ

Arsenal ganó la batalla de saques de esquina ayer ante Chelsea, al que ganó 2-1, y dio un golpe de mesa a 10 fechas del final de Premier League.

Dos derbis londinenses victoriosos, contra Tottenham y Chelsea, han devuelto a los Gunners a la senda que conduce a la gloria.

El equipo de Mikel Arteta cuenta con un colchón de cinco puntos sobre su inmediato perseguidor, Manchester City, con 28 fechas disputadas. Aunque el Arsenal ha disputado un partido más, el de la 31ª fecha ante Wolverhampton (2-2).

Chelsea representó uno de los principales obstáculos en el camino hacia el título para un Arsenal que no conquistó la Premier desde 2004. Y el equipo londinense lo superó apoyado en su sangre fría, su resiliencia y en su arquero español David Raya.

Los Gunners comenzaron con más

fuerza que sus vecinos y no tardaron en ponerse por delante gracias a su especialidad, los córners.

Un saque de esquina de Bukayo Saka fue rematado en el segundo palo por Gabriel, antes de que su compañero en el eje de la zaga, William Saliba, enviase el balón a la roja de cabeza desde el área pequeña (21').

Chelsea igualó antes de la pausa valiéndose de la receta de sus anfitriones: un córner puesto por el capitán Reece James derivó en un gol en propia del defensa Piero Hincapié (45+1').

Y los "Corner Kings" chocaron una vez más con Declan Rice en la rampa de lanzamiento y Jurriën Timber en la finalización de cabeza (66').

Este tercer partido seguido sin ganar deja al Chelsea en sexta posición, 3 puntos detrás del Liverpool (5º).

Séptimo cuando Carrick tomó las riendas a comienzos de enero, el Manchester United dormirá en el podio ayer tras una sexta victoria en siete partidos (con un empate) con el joven entrenador inglés. Su última víctima fue el Crystal Palace (2-1).

Lacroix hizo penal al brasileño Matheus Cunha, una falta que supuso la roja para el francés y el gol de la igualdad de Fernandes (57').

■ PORTUGAL

## 'Si Prestianni es culpable, se acaba conmigo'

El técnico José Mourinho le dio el beneficio de la duda a su dirigido

AFP ■ LISBOA

El entrenador del Benfica, José Mourinho, aclaró ayer su postura sobre las acusaciones de racismo a su jugador Gianluca Prestianni, suspendido provisionalmente por la UEFA, al asegurar que, si se confirman los hechos, el argentino no volverá a jugar con él.

"La presunción de inocencia es un derecho. Pero tengo que poner muchos 'si' por delante. Como ciudadano, rechazo cualquier forma de prejuicio o de idiotez. Si, y repito, si mi jugador no ha respetado estos principios, que son los míos y los del Benfica, su carrera con un entrenador llamado José Mourinho y en un club como el Benfica ha acabado", declaró el DT.

Suspendido temporalmente por la UEFA tras ser acusado por varios jugadores del Madrid de insultar al brasileño Vinícius llamándolo "mono" en el partido de ida en Lisboa, Prestianni, que niega las acusaciones, no jugó la vuelta del playoff de acceso a octavos de Champions, ganado 2-1 por el Real Madrid, que eliminó al Benfica.



El argentino Lucas Prestianni.

## #FUERADECONTEXTO ➡ CLAUDIO ROSSELL ARCE

*La noche es cómplice de toda clase de aventuras, pero pocas tan inspiradoras como la de llevar serenata y dar sorpresa musical a esa persona especial, que seguramente no se lo esperaba y que, tal vez, nunca olvide el arrebato que le provocaron las primeras notas de la canción.*



## PENSAR ➡ FARIT ROJAS

## El hombre de dos reinos



Farit Rojas T.  
es docente  
investigador  
de la UMSA.

La película titulada El hombre de dos reinos retrata los últimos años de vida de Tomás Moro (1478-1535), influyente jurista, teólogo y filósofo que nos legó la obra conocida como Utopía (publicada en 1516) en la que se describe la organización de una sociedad ideal, pacífica, establecida sobre la propiedad común de los bienes y la elección de gobernantes. Si bien la película se concentra en el rechazo de Moro al divorcio del rey Enrique VIII para que este pueda casarse con Ana Bolena y el consiguiente desprecio a la Iglesia Católica por parte del monarca para dar nacimiento de la Iglesia Anglicana a la cabeza del rey, podemos encontrar en la película un ilustrativo diálogo en el que Moro discute con su futuro yerno respecto a la necesidad de respetar la ley y no tergiversarla o utilizar atajos para condenar a un delincuente.

La escena en la que discurre el diálogo es más o menos la siguiente. Tomás Moro expresa que incluso el diablo tiene el beneficio de la ley. El futuro yerno de Moro le reprocha que para perseguir al diablo se debe estar dispuesto a saltar todas las leyes de Inglaterra, frente a lo cual Moro le recrimina que una vez que haya saltado todas las leyes humanas, una vez que se las haya destruido todas ¿qué haría si el diablo se diese la vuelta y quedara frente a él?, ¿dónde se escondería, si las leyes fuesen planas? Y Moro añade que la condición de existencia de Inglaterra se encuentra en las leyes y que sin ellas nadie podría quedar argui-

do en medio de la tormenta que se viviría en la anomia, entonces Moro reitera que por supuesto le daría el beneficio de la ley al diablo en aras de nuestra propia seguridad.

En un tono similar el jurista argentino Eugenio Zaffaroni decía que hablar de un Derecho penal garantista en un Estado de Derecho es una grosera redundancia, pues no puede haber otro Derecho penal que el de las garantías, así –y esta vez siguiendo a Luigi Ferrajoli– todo ser humano debe gozar de garantías, en particular del principio de inocencia y del principio de legalidad, el primero se expresa en la presunción de inocencia mientras que no se establezca judicialmente la culpabilidad, y el segundo afirma que nadie puede ser condenado por acciones u omisiones que en el momento de cometerse no fueran expresamente declaradas delictivas por el Derecho aplicable. Para el personaje de Tomás Moro en la película El hombre de los dos reinos estas garantías deben aplicarse incluso al mismo diablo, en tanto si este nefasto personaje está protegido por el Derecho, podemos asegurar que nosotros también lo estaremos. Así el adagio que dice con la vara que mides serás medido significa que el trato, juicio o severidad que se aplique a los demás será el mismo que recibirás tú en el futuro como consecuencia de tus actos.

Dicho todo esto, un gobierno que destruye las leyes y sus garantías se abre a la posibilidad de que dicha anomia se aplique también a ellos, generando un círculo vicioso en el que lo que queda del Derecho sea utilizado como herramienta de persecución y venganza.

**Un gobierno que destruye las leyes se abre a la posibilidad de que esa anomia se aplique también a él**

## HURGANDO EL AVISPERO ➡

## YURI F. TÓRREZ

es sociólogo.



## Cortar la lengua

El domingo de carnaval surgió una noticia inaudita asociada a un posible corte de la lengua de un periodista en la ciudad de El Alto. Este hecho ominoso sería parte, entre otras cosas, de un mecanismo de tortura que sufrió el infortunado periodista. En base a informes forenses, luego, se descartó la posibilidad de la mutilación con un arma punzante, la herida en su lengua fue producida por un choque con sus piezas dentales a consecuencias de un hecho delincuencia. Más allá de la aclaración, esa noticia sobre un supuesto hecho ominoso se convirtió en un hecho anecdótico. Pero, este hecho anecdótico nos permite realizar disquisiciones sobre esa acción de cortar la lengua y sus implicancias políticas.

La lengua no solo es el órgano muscular para gustar y deglutir los alimentos, sino, sirve, aquí radica su relevancia comunicacional, para modular sonidos. O sea: sirve para propagar ideas, transmitir, hacer saber, descubrir o manifestar algo que en un contexto político dado se podría convertir en un arma peligrosa contra los poderosos. La respuesta perversa desde el poder fue la amputación de la lengua de los sediciosos que se erigió históricamente en un acto de castigo contra todos aquellos que osen desobedecer a los poderosos.

Cortar la lengua tiene una historia lejana. Se remonta a la mitología griega. Filomela, hija del rey de Atenas, Pandión, fue violada por su cuñado, el rey Tareo. Con el afán de no ser delatado, el agresor no solo le encerró en una solitaria prisión en el bosque, sino le cortó la lengua. Pero, no hay crimen perfecto. Ella, antes de convertirse en un ave cantora, reveló la salvajada que sufrió a través de la elaboración con hilo púrpura de un tejido sobre un tapiz blanco que inspiró al pintor germano, Peter Paul Rubens a realizar el cuadro “Banquete de Lienz” que hoy se exhibe en el museo del Prado en Madrid.

En la Roma antigua, Claudio Eliano, autor clásico en su Varia historia narra que el tirano Hanón de Cartago al verse asediado por una cruzada de complots contra su autoridad decretó que los habitantes del vulgo no podrían dialogar entre ellos acosta de ser castigados: se les cortaría la lengua. Sin embargo, los desobedientes, al igual que Filomela, encontraron resquicios para esquivar esta prohibición: las señas con la cabeza o haciendo movimientos con la mano.

Esta práctica de terror: cortar la lengua fue muy recurrente en el curso de la Edad Media. Era un símbolo medieval de castigo que partía del imaginario que el pecado se propagaba por la palabra: blasfemos, calumniadores y maledicentes. Mutilar la lengua era en un acto de censura ya que se partía de la idea que la lengua de los subversivos se debía controlar y castigar para que las críticas al poder momentáneo o eclesiástico no tenga el eco necesario para subvertir el orden social o político.

En el contexto de las sublevaciones anticoloniales indígenas, en la Plaza de Armas de Cuzco, el 18 de mayo de 1781, Micaela Bastidas, esposa de José Gabriel Condorcanqui, el Inca Tupac Amaru II, fue sujeta por dos verdugos realistas, luego de forcejeos con ellos

le cortaron la lengua acusada de sediciosa por haber lanzado injurias contra la corona ibérica.

Entonces, este breve recuento de la historia del corte de la lengua es una metáfora de la historia de censura. Hoy quizás no se apela a esa práctica sanguinaria e inhumana de extirpar la lengua aquellos que osen denunciar o enfrentarse al poder, pero existen otros mecanismos sofisticados controlados por el poder para condenar y castigar a los subversivos de siempre con el objetivo de controlar la palabra insurrecta.

TRIBUNA ➡ ALBERTO DE OLIVA MAYA

# ¿Y si copiamos lo bueno?



Alberto De Oliva Maya  
es escritor y  
analista político

**L**a reforma laboral argentina y el temblor que le daría a la vieja estructura sindical boliviana, sería el mejor desafío que podríamos plantearnos los bolivianos.

Mientras en Bolivia seguimos discutiendo cómo sobrevivir con una economía que respira por tubos, en Argentina —sí, la Argentina que tanto nos gusta usar de ejemplo cuando se equivoca— han decidido tocar uno de los nervios más sensibles del sistema: el mercado laboral.

La reforma impulsada por Javier Milei no es poesía. Es bisturí. Y donde hay bisturí, siempre hay gritos. Especialmente de aquellos que viven del dolor ajeno.

El proyecto —analizado ampliamente en medios como Infobae— introduce algo que en Bolivia suena casi revolucionario: flexibilidad real. Banco de horas. Indemnizaciones calculadas sobre salario habitual y no sobre una ensalada de conceptos inflados. Vacaciones fraccionables por acuerdo. Períodos de prueba ampliados. Fondos alternativos para desvinculaciones.

En síntesis: reglas claras, previsibilidad, menos discrecionalidad y más contrato. Ahora la pregunta incómoda: ¿Qué pasaría si algo así se intentara en Bolivia?

El temblor en la COB lo sentirían todos aquellos que vivieron, viven y pretenden vivir del sindicalismo corrupto que existe en nuestro país. Imaginemos por un segundo que el empleador boliviano pueda pactar un banco de horas con su trabajador sin que aparezca un “defensor laboral” a convertir el acuerdo en sospecha. Que una indemnización esté claramente definida por ley y no sujeta a interpretación creativa del inspector de turno. Que el Ministerio de Trabajo deje de ser un campo de presión y vuelva a ser un árbitro técnico.

¿Quiénes gritarían primero? Obviamente que la vieja estructura sindical representada por la Central Obrera Boliviana. Y no por defender al trabajador honesto —que existe y merece protección— sino porque perdería uno de sus instrumentos más eficaces: la amenaza.

En Bolivia hemos perfeccionado una extraña habilidad: convertir la mediocridad en derecho adquirido y la ineficiencia en bandera de lucha. Hemos normalizado lo perverso con una naturalidad casi admirable.

El trabajador conflictivo que no produce, pero sí organiza bloqueos con puntualidad suiza. El delegado sindical que pasa más tiempo en oficinas ministeriales que en su propia fuente laboral, como si su verdadero puesto estuviera en los pasillos del poder y no en el lugar donde le pagan por trabajar. El inspector que transforma cualquier observación administrativa en instrumento de presión, recordándonos que en este país un formulario mal llenado puede ser más letal que una auditoría seria.

Y todo, por supuesto, en nombre de la sagrada “defensa de derechos”. Porque aquí el derecho nunca viene acompañado de la palabra deber; esa quedó archivada en algún cajón polvoriento junto con la meritocracia.

Ah, y cómo olvidar la célebre Ley de inamovilidad laboral: ese escudo jurídico que terminó siendo más útil para

blindar operadores políticos que para proteger verdaderas situaciones de vulnerabilidad. Una norma concebida para amparar al trabajador enfermo, pero convertida —con la creatividad socialista de siempre— en muralla de protección para padrinos, militantes y recomendados. Así, la enfermedad, a veces cuestionada y convenientemente prolongada, se transforma en contrato vitalicio financiado por el contribuyente.

El problema no es la ley. El problema es cuando la ley deja de ser instrumento de justicia y se vuelve herramienta de captura del Estado. Porque cuando proteger derechos se convierte en blindar privilegios, ya no estamos ante justicia social... estamos ante la institucionalización del abuso.

Derechos sí. Extorsión no. Es lo que se pide en este país de 12 millones de habitantes. No se trata de eliminar protección laboral. Se trata de distinguir entre protección y privilegio. Entre estabilidad y chantaje.

Hoy muchos empresarios —especialmente pequeños y medianos— no temen al trabajador. Temen al trámite. Temen al supervisor. Temen a la interpretación ideologizada de una norma que debería ser técnica.

Una reforma inspirada en el modelo argentino introduciría tres cambios que pondrían nerviosos a más de uno: Previsibilidad en costos laborales; Negociación directa empresa-trabajador con reglas claras: Reducción del margen discrecional del Ministerio de Trabajo.

Y ahí está el punto neurálgico: menos discrecionalidad es menos poder político. Y menos poder político es menos capacidad de presión.

El mito de que flexibilizar es esclavizar debe ser desterrado de nuestra cabeza.

**Bolivia necesita empleo privado sostenible. Que contratar no sea una ruleta rusa jurídica.**

No todo cambio laboral es colonialismo ni todo ajuste es opresión. Seguir repitiendo el cuento de los “500 años” como argumento automático ya no es conciencia histórica; es comodidad ideológica. La narrativa fácil dirá que esto es “neoliberalismo salvaje”. La palabra mágica que todo lo cancela. Pero la realidad es más simple: sin empleo formal no hay derechos que defender.

Bolivia necesita empleo privado sostenible. Necesita inversión. Necesita que contratar no sea una ruleta rusa jurídica. Si cada relación laboral termina con amenaza de demanda, presión sindical o inspección selectiva, el mensaje al empresario es claro: “mejor no contrate”.

Y así seguimos ampliando la informalidad mientras defendemos un sistema que, en teoría, protege al trabajador. ¿Estamos listos para ese debate?

Adaptar algo similar a lo que intenta Argentina no es copiar y pegar artículos. Es cambiar cultura. Es decirle a la Central Obrera Boliviana que su rol es representar, no extorsionar. Es decirle al Ministerio que su función es arbitrar, no presionar.

Y eso, en Bolivia, es casi revolucionario. Porque cuando el poder sindical pierde margen de chantaje, pierde también relevancia política. Y ahí empieza la verdadera resistencia.

Tal vez la pregunta no sea si podemos adaptar una reforma laboral moderna. Tal vez la pregunta real sea: ¿Estamos dispuestos a dejar de usar la ley laboral como herramienta de presión y convertirla en instrumento de desarrollo?

Porque el día que eso ocurra, no solo temblará la estructura sindical. Temblará todo un modelo que aprendió a vivir del conflicto. Y cuando tiemblan los privilegios, curiosamente, se escuchan más gritos que cuando falta empleo. Ahí está el verdadero debate.



## ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

**AMOR.** Brillarás con gran intensidad y despertarás pasiones donde vayas. El amor toca a tu puerta. Disfruta de esta etapa.  
**DINERO.** Te sentirás orgulloso(a) de tu trabajo y esa es una buena señal. Acabas de ganar una batalla, pero no te confíes.  
**SALUD.** Lo tedioso y monótono se acaba. El entusiasmo te desbordará.



## GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

**AMOR.** Te sentirás lleno(a) de ilusiones y emociones. Posibilidad de tener experiencias nuevas en el amor, y la amistad.  
**DINERO.** Prepárate a conciencia, adelántate a los acontecimientos y tendrás más opciones. Reuniones importantes.  
**SALUD.** Periodo lleno de vitalidad. Debes adquirir seguridad en ti mismo(a).



## LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

**AMOR.** Estarás muy amoroso(a), con una actitud serena, agradable y cariñosa, que te ayudará a pasar ratos muy agradables.  
**DINERO.** En el trabajo o los estudios no estás rindiendo todo lo que se espera de ti y eso te puede traer problemas, exígete más.  
**SALUD.** Si padeces insomnio, trata de equilibrar alimentos y ejercicio.



## LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

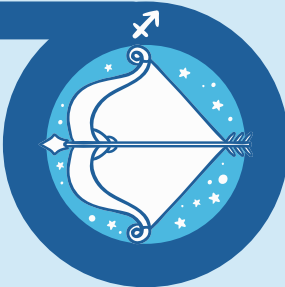
**AMOR.** Experimentarás una fuerte atracción por alguien que consideras imposible; ámate, a lo mejor espera por ti.  
**DINERO.** Encuentras cada día más apoyos en tu actividad profesional. No tengas reparos en aceptar esas ayudas; las necesitarás.  
**SALUD.** Molestias articulares. Especial atención con los hombros y las rodillas.



## SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

**AMOR.** Etapa ideal para el romance; si no tienes pareja, podrías enamorarte. Si tu corazón está libre, oportunidades de seducción sin límites.  
**DINERO.** Apuesta por cosas novedosas, que tienen que ver con las nuevas tecnologías, ahí puede estar una veta de ganancias.  
**SALUD.** Etapa de tranquilidad y con más salud.



## ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

**AMOR.** Periodo excitante e intenso para las relaciones de pareja, con un gran sentimiento y deseo de amor y sensualidad.  
**DINERO.** A pesar de las presiones laborales, tómate el tiempo para terminar un trabajo que significa mucho en tu carrera.  
**SALUD.** Cuidado con los excesos, viene una semana estupenda.



## TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

**AMOR.** Mucho cuidado con los nuevos romances, ya que tu situación emocional te convierte en presa fácil para desilusiones.  
**DINERO.** Tu creatividad estará en un momento óptimo, aprovecha todos tus recursos para sacar adelante tu potencial.  
**SALUD.** Periodo vital, muy expansivo y animado. Estado físico bueno.



## CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

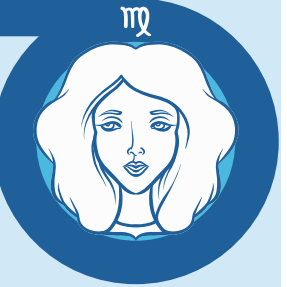
**AMOR.** Periodo favorable para actividades que te llenen de energía y entusiasmo. Participa en los intereses de tu pareja.  
**DINERO.** No te adelantes ante una situación que parece no tener salida. La solución la encontrarás revisando pequeños detalles.  
**SALUD.** Experimentarás un malestar y desgano. Evita la depresión.



## VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

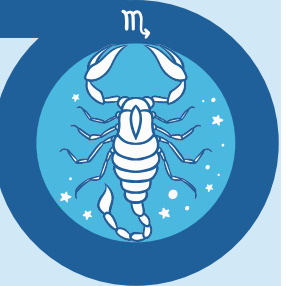
**AMOR.** Será necesario aceptar la realidad tal y como es, ya que es la única manera de resolver tu situación sentimental.  
**DINERO.** Intenta no apresurar juicios de valor antes de escuchar a los demás. Evita problemas por detalles que dejas pasar.  
**SALUD.** Prepara tu organismo para los cambios, planifica una dieta.



## ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

**AMOR.** Estarás abierto(a) a las diversiones. Tendencia a vivir deprisa y a entrar de lleno en una relación sin pensarlo mucho.  
**DINERO.** Tu integridad y esfuerzos serán reconocidos en el terreno laboral; no te dejarán escapar. Estudia propuestas.  
**SALUD.** Etapa de irritabilidad; será mejor que te relajes.



## CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

**AMOR.** Periodo espléndido para las relaciones con los amigos y la familia. Te sentirás relajado(a), con entusiasmo por la vida.  
**DINERO.** Tras un triunfo, no te duermas, porque acabas de ganar una batalla, pero la contienda es muy larga.  
**SALUD.** Es tiempo de descansar. Libera todas las tensiones emocionales.



## PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

**AMOR.** Tómate las cosas con más calma y disfruta de la pasión sin atropellos. Domina tu ansiedad. Deja el pasado atrás.  
**DINERO.** Busca el consenso, no provoques división con tus ideas particulares acerca de cómo deben o no funcionar las cosas.  
**SALUD.** Estados emocionales alterados. Apuesta por el buen humor.



TikTok



# LASHMY ROHUDA

## Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN  
LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL  
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA  
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

DIRECCIÓN  
SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,  
BARRIO 18 DE MARZO,  
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

76540548

76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

# Páginas azules

## DEL LORO DE ORO

1

VEHÍCULOS

2

PROPIEDADES

3

EMPLEOS

4

SERVICIOS OFRECIDOS

5

CONJUNTOS MUSICALES

6

CURSOS Y CLASES

7

COMPUTACIÓN

8

COMUNICACIÓN

9

EQUIPOS Y MÁQUINAS

10

CONSTRUCCIÓN

11

MUEBLES

12

ENSERES PARA EL HOGAR

13

NEGOCIOS

14

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS

15

ANIMALES

16

VARIOS

17

AVISOS LEGALES

18

LICITACIONES

19

NECRO-LÓGICOS

20

VIAJES Y TURISMO

21

SALUD Y BELLEZA

22

PROFESIONALES

23

ENTRETENIMIENTO

24

INTIMIDADES



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros 68225154 • 71219521 • 72045445

# Ramseyes

## COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir

CNC | MAT. 210804 | REG.00648859



### UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblagar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

### PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

### ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

#### Atención Personal

## 2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776  
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

#### Atención Virtual

## 72563739

solo Whats App 

Visítenos en:  Ramsescosmobiologo oficial



### A ESTRENAR

DEPTOS EN VENTA, Achumani Sector San Ramón, bonitos de 1D, 2D, garaje, financiamiento **77233482**



### DEPARTAMENTO EN ALQUILER

7.000 Bs hermoso 2D, recepción amplia, garage, baulera 160/m Calacoto c/**2077233482**



### DEPARTAMENTO EN ALQUILER BONITO,

3D, 4/B, GARAJE, GAS, ALTO ÓBRAJES. SECTOR A. **77233482.**



### HERMOSO TERRENO EN VENTA

1000/m amurallado Cota Cota 31 a 3 cuadras de la principal financiamiento. **77233482.**



**Vendo  
Vagoneta,  
BORGWARD**

Modelo 2020, 3 Filas  
de asientos, 38.000  
Kms. recorrido.

**Referencias  
72016654**



**HERMOSO TERRENO EN  
VENTA**

250/m terreno amurallado R/  
Abajo, Avircato financiamiento  
**77233482**



**CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA  
EMPRESA MINERA COROCORO**

**SEGUNDA CONVOCATORIA  
EMCC - VC - 002/2026**

Se comunica a todas las Empresas Legalmente Constituidas a  
presentar propuestas para la COMERCIALIZACIÓN DE CÁTODOS DE  
COBRE METÁLICO GESTIÓN 2026 (SEGUNDA CONVOCATORIA), para  
lo cual los interesados podrán recabar los Términos de Referencia en  
la: Empresa Minera Corocoro ubicado en la Localidad de Corocoro  
- Provincia Pacajes del departamento de La Paz o e-mail:

[comercializacion@mineracorocoro.com](mailto:comercializacion@mineracorocoro.com)

|                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OBJETO DE LA<br/>CONTRATACIÓN:</b>          | <b>COMERCIALIZACIÓN DE CÁTODOS<br/>DE COBRE METÁLICO GESTIÓN 2026<br/>(SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>                                                                                                                                                               |
| <b>TIPO DE<br/>CONVOCATORIA:</b>               | Pública                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>FORMA DE<br/>ADJUDICACIÓN:</b>              | Por el Total (1700 TM)                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>MÉTODO DE SELECCIÓN<br/>Y ADJUDICACIÓN:</b> | Oferta económica con mayores ventajas<br>económicas para la Empresa Minera<br>Corocoro y cumplimiento de los Términos<br>de Referencia                                                                                                                         |
| <b>ENCARGADO DE<br/>ATENDER CONSULTAS:</b>     | Luis Fernando Ulo Aduviri                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>TELÉFONO MÓVIL:</b>                         | 72051456 - 72751376                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO<br/>PARA CONSULTAS:</b>  | <a href="mailto:comercializacion@mineracorocoro.com">comercializacion@mineracorocoro.com</a>                                                                                                                                                                   |
| <b>PRESENTACIÓN DE<br/>PROPUESTAS:</b>         | Fecha límite de presentación de<br>propuestas viernes 20 de marzo horas<br>10:00 am en la Unidad de Control de<br>Correspondencia de la Corporación<br>Minera de Bolivia, oficina central,<br>ubicada en Av. Camacho N°1396,<br>Edificio COMIBOL, planta baja. |
| <b>ACTO DE APERTURA DE<br/>PROPUESTAS:</b>     | Fecha de apertura de propuestas lunes<br>23 de marzo horas 10:00; en las oficinas<br>de la Gerencia General de Empresa<br>Minera Corocoro ubicado en la calle<br>6 de agosto esquina mayor Carrasco<br>Municipio Corocoro.                                     |



**TERRENO EN VENTA**

320.000 DÓLARES OFERTABLE,  
600/M LA FLORIDA (LA  
RINCONADA) FINANCIAMIENTO  
**77233482**



**ARCE DPTO. ALQUILER**

Lujo 2D Amoblado Equipado;  
otro 1D  
**70671289**



**POR VIAJE VENDO  
HERMOSO TERRENO**

300/m esquina R/abajo  
Jupapina Urb cerrada Valle  
de Urkupiña. Financiamiento  
**77233482**



**BONITO TERRENO EN  
VENTA**

IRPAVI 2 800/m financiamiento  
**77233482**



**BONITO DEPTO. EN ALQUILER**

Propietaria alquila garzonier independiente 1D, kichenet, gas, Alto Óbrajes sector A.

**77233482.**



**ALTO OBRAJES ALQUILER DEPTO.**

2D, todas las dependencias y patio pequeño independiente.

**Ref. 71294494 - 72581509**



**TERRENO EN VENTA**

Ocasión bonito terreno esquina Río Abajo jupapina (Urbanización Villa de Urkupiña), dolar a 8 financiamiento.

**77233482.**



**BONITA CASA EN VENTA**

Para fin de semana, R/Abajo Avircato 5D, escritorio, 2/ baños, parrillero horno, frutales, 1.400/m terreno. Financiamiento

**77233482**



**DPTO.ALQUILER CALACOTO ACHUMANI**

3Dorm,garaje Bs 3.700.otros 2D 1D

**70671289**



**DPTO. VENTA LOS PINOS OBRAJES**

3Dorm garaje áreas verdes; otro 1Dorm

**70671289**



**BONITO DEPTO. EN VENTA**

45.000 dólares, Ofertable, 3D, garaje, baulera Cota cota C/36 financiamiento

**70133847**



**OFICINA EN ALQUILER CALACOTO C/20,**

1.500 DÓLARES ESTRENAR BONITO 95/M, 4 AMBIENTES

**77233482**



**ACHUMANI CASA EN VENTA**

4DORM ESTAR JARDÍN PARRILLERO; OTRA ARANJUEZ

**70671289**



**CASA EN VENTA**

San Antonio Bajo 3Dptos Terraza

**70671289**



**CASA EN VENTA**

USD 135.000 TC7 2SUITE ESCRITORIO JARDÍN

**70671289**



**HERMOSO TERRENO VENTA**

252/m propietaria vende terreno amurallado plano Río Abajo Avircato (Urb. Villa del sur ) financiamiento

**77233482**



CURSOS Y CLASES



PROFE-SIONALES



EMPLEOS



VEHÍCULOS



PROPIEDADES



MUEBLES



ENSERES PARA EL HOGAR

Oportunidades al alcance de todos

 67198163

**Páginas azules**

DEL LORO DE ORO



**EMPRESA COMERCIAL** en el rubro "VENTA DE ACCESORIOS DE VEHÍCULOS" de la Ciudad El Alto (zona 16 de julio) Requiere contratar.

## AUXILIAR DE VENTAS EN SUCURSAL

**Objetivo:** Atención en ventas con experiencia y disponibilidad de trabajo de **JUEVES a DOMINGO** (4 días a la semana).

**Perfil:** Bachiller y/o carreras técnicas, con experiencia en ventas, buena actitud en atención al cliente, responsable, competitivo, con Garantía y disponibilidad inmediata.

Los Interesados, enviar su CV, indicando su **PRETENSIÓN SALARIAL** al correo electrónico [contrataciones@agm.com.bo](mailto:contrataciones@agm.com.bo), o al cel. 70130404 hasta el día sábado 07 de marzo de la gestión 2026.



Se requiere

### ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y DE VENTAS

para tienda. Recién egresada o estudiante de Administración o carreras afines. Manejo de Word, Excel y sistemas. Con habilidades en ventas, atención al cliente e inventario. Responsable y proactiva.

**Ref 73539251**



### EMPLEOS

Se requiere

### ABOGAD@ JHUNIOR

con especialidad en Área Penal para un estudio jurídico de El Alto Cruce Viacha contactos

**71277779, 63099928**



Nuestro cliente, una reconocida institución de educación superior con presencia a nivel nacional, se encuentra en la búsqueda de un(a) profesional para la ciudad de **La Paz** para el cargo de:

## ASISTENTE DE ALMACENES GASTRONÓMICOS

### CONTRATO TEMPORAL

#### PERFIL REQUERIDO:

- Técnico, egresado o titulado en Gastronomía, Turismo y Hotelería o áreas afines.
- Experiencia laboral mínima de 1 año.
- Experiencia mínima de 6 meses en cargos similares (almacén, control de insumos o logística interna).
- Conocimiento en contabilidad básica (deseable).
- Manejo de herramientas ofimáticas.
- Capacidad de organización y control de inventarios.
- Buenas habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- Iniciativa, dinamismo y orientación al servicio.
- Disponibilidad inmediata.

#### POSTULATE:

Las personas interesadas deberán remitir una carta de presentación (incluyendo su expectativa salarial) junto con su hoja de vida respaldada al correo electrónico:

[up.talento.humano@gmail.com](mailto:up.talento.humano@gmail.com)

El plazo de postulación vence el **domingo 08 de marzo de 2026**



SE REQUIERE PERSONAL

### Puesto: EJECUTIVO DE VENTAS EN AGENCIA DE VIAJES

#### Requisitos básicos:

- Inglés avanzando (escrito y oral)
- Actitud proactiva.
- Buena atención al cliente.
- Manejo de herramientas digitales, Office y redes sociales.

**Información: 67149825.**



AGENCIA DE VIAJES  
CONTRATA PERSONAL.

### Puesto: COUNTER / ASESOR(A) DE VIAJES

#### Requisitos básicos:

- Profesional en Turismo, egresados.
- Inglés avanzando.
- Actitud proactiva.
- Buena atención al cliente.
- Manejo de herramientas digitales y redes sociales.

**Información: 67149825**



Se requiere

### 1 AYUDANTE DE COCINA,

varón, con experiencia y lic. de conducir Cat. A de 3 a 9.00 pm  
Sueldo 1.500 + bono por horas extras para la.

**Ref. 75484242**



## EMPLEOS

SE REQUIERE

### CHOFER CAT. B

PARA DISTRIBUCION QUE VIVA  
POR EL ALTO EDAD DE 21 A 30  
AÑOS. REF. 61217915



Firma de Auditoria requiere:

### 2 AUDITOR SENIOR

experiencia en entidades  
publicas, 3 aud juniors y  
pasantes enviar CV a  
[rrhh.personal.aud@gmail.com](mailto:rrhh.personal.aud@gmail.com)  
hasta el 3/03



## FISIOTERAPEUTA

Incorpórate a nuestro nuevo equipo  
de trabajo.

### Requerimientos:

- Egresada o Titulada C/S  
Experiencia
- Capacidad de trabajo bajo  
presión
- Proactividad y alta capacidad  
de organización

### No excluyentes:

- Experiencia Dermatofuncional
- Manejo de idioma Ingles

Envía tu CV en formato PDF (NO  
documentado)  
Indicando Pretensión Salarial.  
Hasta el Lunes 2 de Marzo.  
**Al 60670068**

SE SOLICITA PERSONAL PARA EMPRESA DE SERVICIOS,

## 1 ENCARGADO DE COCINA

CON ESTUDIOS EN GASTRONOMIA Y PERSONAL PARA ATENCION AL CLIENTE  
QUE TENGA CONOCIMIENTO EN VENTAS.

LOS INTERESADOS ENVIAR SU HOJA DE VIDA HASTA EL 25 DE MARZO AL  
NUMERO 69809535 (SOLO WHASAP)

Nuestro cliente, una reconocida institución de  
educación superior con presencia a nivel nacional, se  
encuentra en la búsqueda de un(a) profesional para la  
ciudad de **La Paz** para el cargo de:



## ASISTENTE DE SERVICIOS GENERALES

**Contrato Temporal**

- Bachiller en Humanidades.
- Conocimientos en mantenimiento en distintas áreas: cerrajería,  
pintura, carpintería, electricidad y similares.
- Experiencia general mínima de 1 año.
- Experiencia mínima de 6 meses en cargos similares.
- Conocimiento en seguridad industrial (deseable).
- Licencia de conducir categoría B o C (deseable).
- Dinamismo, eficiencia y capacidad de trabajo en equipo.
- Disponibilidad inmediata.

Las personas interesadas deberán remitir una carta de presentación (incluyendo  
su expectativa salarial) junto con su hoja de vida respaldada al correo  
electrónico: [up.talento.humano@gmail.com](mailto:up.talento.humano@gmail.com)

El plazo de postulación vence el domingo 08 de marzo de 2026



## EMPLEOS

Requiero

### TRABAJADORA DEL HOGAR

tiempo completo, limpieza y  
cocina. Z. Sur Bella Vista Central  
**Ref. 69798792**



## EMPLEOS

Empresa requiere personal,

### 5 AUDITORES JUNIOR Y 15 PASANTES DE AUDITORIA

Tiempo completo, enviar hoja se  
vida en PDF al correo  
[requerimientorhh@hotmail.com](mailto:requerimientorhh@hotmail.com)  
hasta el día viernes 6 de marzo de  
2026 para la ciudad de La Paz



## MARKETING

Empresa de tiendas y hospedaje  
requiere encargado(a) de  
marketing con experiencia en  
diseño multimedia y manejo  
efectivo de redes sociales, TikTok  
y ventas live.

Enviar CV con pretensión  
salarial y portafolio al WhatsApp  
**78478044.**

## REQUERIMIENTO DE VENDEDOR

Empresa Distribuidora de medicamentos e insumos médicos, Solicita, requiere VENDEDORES:

- Para PROVINCIAS- Ref V-PROV
- Para LA PAZ y EL ALTO - Ref V- LPZ

### REQUISITOS GENERALES

Se pide Experiencia en Ventas y/o estudios en Administración, Marketing o Ventas.

Se valorará estudios en **medicina** o relacionados. **Presentar un resumen de trabajo a realizar.**

**Experiencia en las áreas solicitadas**, detallar los 3 últimos trabajos relaciones, adjuntar certificado de trabajo.

Para provincias Disponibilidad de Viajes, conocimiento de Provincias, Nor y Sud Yungas, Caranavi y Rurrenabaque.

Por la responsabilidad a asumir, se requiere presentar Garantía Real, **necesario**, a analizar su Factibilidad. Disponibilidad inmediata. Se Ofrece Comisiones. Y Bonos por cumplimiento de metas.

**Los interesados**, Enviar su C.V., con **pretensión de ingreso mensual, indispensable** y la **REFERENCIA** al cargo que postula, hasta el día 5 de Marzo , al correo **fpn.lpz@gmail.com**



**Importante Empresa Importadora y distribuidora de Productos Farmacéuticos busca personal para cubrir el cargo de:**

## VENDEDOR

**engelsmerkel@emc-bol.com**

**FABRICA DE CALAMINAS solicita**

## VENDEDOR/A

Con experiencia en ventas de materiales de construcción, atención al cliente, trabajo bajo presión, manejo de redes sociales y con disponibilidad para viajes.

Debe poder presentar garantías reales indispensable.

Interesados enviar CV y pretensión salarial al 78803474 o al correo **asistadmlp@acerostorrico.com**

**EMPRESA COMERCIAL** de la Ciudad El Alto (ZONA VILLA AVAROA) Requiere:

## PASANTES AREA DE CONTABILIDAD

REQUISITOS: ser estudiante de último año o egresado de la carrera de contaduría pública o afines con conocimiento en Microsoft office, disponibilidad de tiempo de manera inmediata (turno mañana o turno tarde), actitud proactiva, compromiso y ganas de aprender y disponibilidad inmediata.

### BENEFICIOS:

Bono quincenal, capacitación y certificado de pasantía.

Los Interesados, Enviar su CV, al correo electrónico **[contrataciones@agm.com.bo](mailto:contrataciones@agm.com.bo)**, o al cel. 70130404 hasta el día sábado 07 de marzo de la gestión 2026.

## BUSCAMOS AUDITOR FINANCIERO

### PERFIL:

- LICENCIATURA EN PROVISIÓN NACIONAL, REGISTRO CAUB
- VALORAMOS EXPERIENCIA DE 3 A 5 AÑOS EN AUDITORIAS EXTERNAS, ELABORACION PAPELES DE TRABAJO, REVISION REGISTROS CONTABLES Y ELABORACION DE INFORMES

### COMPETENCIAS:

- BUEN MANEJO EXCEL Y WORD
- PROACTIVIDAD

ENVIAR CURRICULUM CON PRETENSION SALARIAL A: **[convocadosrecursos@gmail.com](mailto:convocadosrecursos@gmail.com)** HASTA MIERCOLES 04 DE MARZO DE 2026

**AHORA PUEDES PUBLICAR**  
TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

**El portal**  
DEL LORO DE ORO  
*¡encuéntralo aquí!*

**1**  
Dirígete al Portal del Loro de Oro: **[lorodeoro.la-razon.com](http://lorodeoro.la-razon.com)**. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.



**2**  
Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.



**3**  
Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.



**4**  
Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.



laRazón

## CONTADOR

Empresa Constructora requiere con experiencia en el manejo del ERP Odoo, Contabilidad de Costos, Actividades y Materiales relacionados a la Construcción de Edificios.

Enviar C.V. con Pretensión Salarial a  
**requerimiento2008@gmail.com**  
Ref.- Contador de Proyectos

### OFERTA DE TRABAJO

**PUESTO:**  
Auxiliar de Distribución.

**REQUISITOS:**

- Experiencia en el área mínimo 1 año (indispensable).
- Contar con Garante con bien inmueble, solo se necesita presentar la INFORMACIÓN RÁPIDA (indispensable).

**EN CASO DE CUMPLIR** con los requisitos remita su CV con el ASUNTO: "SOL. TRAB. AUX. DIST. [Su nombre]" al correo **hipersaborlp2024@gmail.com**  
Hasta el miércoles 4/3/2026.



### OFERTA DE TRABAJO

**PUESTO:**  
Ejecutivo de Ventas

**REQUISITOS:**

- Experiencia en el área mínimo 1 año (indispensable).
- Contar con Garante con bien inmueble, solo se necesita presentar la INFORMACIÓN RÁPIDA (indispensable).

**EN CASO DE CUMPLIR** con los requisitos remita su CV con el ASUNTO: "SOL. TRAB. EJEC. VTS [Su nombre]" al correo **hipersaborlp2024@gmail.com**  
Hasta el miércoles 4/3/2026.



### OFERTA DE TRABAJO

**PUESTO:**  
Impulsador(a)

**REQUISITOS:**

- Experiencia en el área mínimo 1 año (indispensable).
- Contar con garantías y referencias (indispensable).

**EN CASO DE CUMPLIR** con los requisitos remita su CV con el ASUNTO: "SOL. TRAB. IMPUL. VTS [Su nombre]" al correo **hipersaborlp2024@gmail.com**  
Hasta el miércoles 4/3/2026.



Requiero

## 2 VENDEDORES,

varones, con facilidad de palabra y lic. de conducir para la zona Vita Cat. A de 3 a 9.00 pm Sueldo 1.500 + extras  
escribenos al **75484242**

**Hidalgo Corporation**, con más de 40 años redefiniendo el turismo de lujo en Bolivia y liderando los hoteles más emblemáticos de Uyuni: **Palacio de Sal, Jardines de Uyuni y Mallku Cueva**, busca talento excepcional.

Si eres un profesional apasionado, dinámico y buscas elevar el estándar del turismo nacional creando experiencias inolvidables, ¡esta es tu oportunidad!

## ¡Estamos buscando!

### AYUDANTE DE COCINA

Requisitos:  
Técnico en gastronomía  
Experiencia en cocina de restaurantes

### Auxiliar de Recursos Humanos

Requisitos:  
Licenciatura en Administración de empresa o fines  
Experiencia en la gestión y elaboración de planillas de sueldo

### Guest Relation

Requisitos:  
Licenciatura en turismo y hotelería  
Comunicación asertiva y diplomática  
Ingles fluido

### Camarera

Requisitos:  
Experiencia en limpieza de habitaciones

### Garzón

Requisitos:  
Experiencia en atención al cliente

### Operario de Mantenimiento

Requisitos:  
Técnico Electricista o Ingeniero Eléctrico  
Experiencia en el cargo de 2 años

### Auxiliar de Almacén

Requisitos:  
Licenciado o técnico contador  
Experiencia en el cargo  
Sólidos conocimientos de manejo de Excel

**OFRECEMOS:** Estabilidad laboral, Vivienda y alimentación completa, Régimen de 25 días de trabajo por 6 de descanso. Base: Uyuni – Potosí. Interesados enviar su Currículum al correo **rrhh.hidalgocorp@gmail.com** o contactarse al WhatsApp 71729924.



Se requiere

## AYUDANTE DE COCINA

Con experiencia en el area de sushis.

Se requiere ayudante de cocina c/ o sin experiencia en el área gastronomico fines de semana zona sur calacoto.

informaciones al WhatsApp  
**61207683**



### ADMINISTRACION DE EDIFICIO:

Buscas persona Responsable  
y con experiencia para  
administración de edificio.

Contacta al: **77450051**



### FOTÓGRAFO

para todo tipo de eventos.

**REF. 78844802**



### BARTENDER Y AYUDANTES DE COCINA

Empresa en el rubo  
gastronómico requiere personal  
turno pm, con experiencia,  
Enviar C.V y P salarial al  
**77358176, Ref. La Paz.**



### CONVOCATORIA

#### ELECCION DE TITULARES Y VOCALES SUPLENTE PARA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CONSEJO DE VIGILANCIA, MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR Y COMITÉ ELECTORAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca "USAMA" R.L., Invita a sus distinguidos Socios a postularse a los cargos de:

Titulares y Vocales Suplentes para el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, miembros del Tribunal de Honor y Comité Electoral. Gestión 2026.

Los interesados podrán solicitar información y requisitos para su postulación al correo electrónico [mpinto@cooperativausama.com.bo](mailto:mpinto@cooperativausama.com.bo), al número WhatsApp 73011118 - 67114040 y/o en las oficinas de la Cooperativa, ubicado en la calle Emilio Beltran N° 2679 zona de 16 de Julio, entre calle Rene Dorado cerca de la Rotonda, Garaje Rejas Negras de la ciudad de El Alto. La postulación de los socios interesados se recibirá hasta horas 16:00 pm. del día veintisiete (13) de Marzo de 2026.

Atentamente

**COMITÉ ELECTORAL**

**COOPERATIVA "USAMA" R.L.**



REQUERIMOS

### ALMACENEROS, CONTADORES, AUXILIAR CONTABLES,

PARA EL ALTO ENVIAR CV,  
PRETENSION SALARIAL AL CORREO  
[industriadealimentoslp@gmail.com](mailto:industriadealimentoslp@gmail.com)



### EMPLEOS

Se necesita

### AUXILIAR DE OFICINA

Con conocimiento en  
contabilidad ventas e inventarios.

**Ref. 73004002**

### CONVOCATORIA

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EMERGENCIA ADJUDICATARIOS "COTAPACHI" - QUILLACOLLO" – COCHABAMBA EX Y ACTUALES TRABAJADORES DE LA C.N.S.

SE CONVOCA A NIVEL NACIONAL CON CARÁCTER DE EMERGENCIA A TODOS LOS ADJUDICATARIOS DE TERRENOS "COTAPACHI – QUILLACOLLO - COCHABAMBA - EX Y ACTUALES TRABAJADORES DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD", A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A LLEVARSE A CABO EL DÍA MARTES 3 DE MARZO DE 2026 A HRS. 15:00 EN LOS AMBIENTES DEL GARAJE LORITO DE LA CNS EN LA CALLE COLON CASI ESQ. MERCADO.

LA NO ASISTENCIA A LA ASAMBLEA DARÁ LUGAR A ACEPTAR TODAS Y CADA UNA DE LAS DECISIONES ASUMIDAS EN DICHA ASAMBLEA, SIN DERECHO A RECLAMO ALGUNO POSTERIOR. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE CON EL CELULAR 77765857.

**ATE.: COMISIÓN DE ADJUDICATARIOS**



### EMPLEOS

#### REQ. PASANTE P/ CRÉD. Y COBRANZAS.

Estud. o egresado finanzas c/  
carta aut. universidad. Excel int.-  
avanz. Trab. Zona Sur enviar CV:  
[rivers.coop@gmail.com](mailto:rivers.coop@gmail.com)



Empresa requiere

### FARMACÉUTICO

Matriculado, proactivo.

Enviar CV con pretensión salarial a

[talentovent2026@gmail.com](mailto:talentovent2026@gmail.com)

**EMPRESA COMERCIAL** en el rubro "VENTA DE ACCESORIOS DE VEHICULOS" de la Ciudad de Cochabamba (Zona Coronilla) Requiere:

## CHOFER/ALMACENERO

**Objetivo:** colaborar en la recepción, distribución y entrega de productos, carga y descarga de mercadería y apoyo en almacenes.

**Perfil:** Bachiller en humanidades, licencia de conducir Cat B, con Garantía, honestidad, puntualidad, responsabilidad y disponibilidad inmediata.

**SALARIAL** al correo electrónico

[contrataciones@agm.com.bo](mailto:contrataciones@agm.com.bo),

o al cel. 70130404 hasta el día sábado 07 de marzo de la gestión 2026.

**Hidalgo Corporation**, con más de 40 años redefiniendo el turismo de lujo en Bolivia y liderando la operadora de Turismo Hidalgo Tours busca talento excepcional.

Si eres un profesional apasionado, dinámico y buscas elevar el estándar del turismo nacional creando experiencias inolvidables, ¡esta es tu oportunidad!

### ÚNETE A NUESTRO EQUIPO COMO EJECUTIVO DE VENTAS B2B BASE: La Paz

Buscamos personas apasionadas por el turismo con capacidad para: relacionarse con agencias de viajes y operadores turísticos internacionales; diseñar itinerarios personalizados dentro de Bolivia y colaborar en equipo para una mejora continua.

#### Requisitos Indispensables:

- Profesional en Turismo, Administración Turística, Administración de Empresas o similares (nivel licenciatura).
- Experiencia laboral en turismo receptivo, o en cargos administrativos o ventas en el sector turístico.
- Requerimiento de idiomas: portugués (avanzado) o francés (avanzado), chino o inglés (avanzado), hablado y escrito. **(Requisito indispensable)** (Otros idiomas serán valorados)
- Habilidades en Microsoft Office a nivel avanzado. Manejo de Sistemas de Cotizaciones.

#### Aptitudes Deseadas:

- Liderazgo, proactiva, trabajó bajo presión, buena comunicación y servicio al cliente, flexibilidad de adaptación.

Si cumples con los requisitos y estás interesado/a, envía tu currículum a [rrhh.hidalgocorp@gmail.com](mailto:rrhh.hidalgocorp@gmail.com) o al WhatsApp 71729924



Se REQUIERE

### SEÑORITA

Para atención de Boutique de niños, HORARIO COMPLETO de lunes a sábado (Centro-La Paz).

**Ref. whatsapp 76599560**

### REQUERIMIENTO PROFESIONAL- ASISTENTE LOGISTICA

EMPRESA EN EL RUBRO DE LOGISTICA REQUIERE PERSONAL PARA DEPARTAMENTO DE OPERACIONES EN LA CIUDAD LA PAZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL, INGENIERIA COMERCIAL O ADMINISTRACION DE EMPRESAS
- EXPERIENCIA EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
- CONOCIMIENTO IDIOMA INGLES ESCRITO Y HABLADO (INDISPENSABLE)
- DISPONIBILIDAD INMEDIATA

LAS PERSONAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DEBERAN ENVIAR CARTA DE PRESENTACION CON PRETENSION SALARIAL Y CURRICULUM A LA SIGUIENTE DIRECCION

[rrhh-lapaz@masterline-logistics.com](mailto:rrhh-lapaz@masterline-logistics.com)

HASTA EL DIA 04 de MARZO DE 2026.

### INGENIERO INDUSTRIAL

- Experiencia comprobable en Fabricación de Muebles de Melamina.
- Dominio en procesos CNC para muebles.
- Capacidad de liderar implementación desde cero.
- Conocimientos de Lean Manufacturing o ISO 9001.
- Aplicación a Proyectos Inmobiliarios.

Enviar C.V. con  
Pretensión Salarial a  
**requerimiento2008@gmail.com**

Ref.- Ing. Industrial - Fabricación  
Muebles

**EMPLEOS**

se requiere

**MESERA /ANFITRIONAS**

para cafe ejecutivo sueldo mas comicion **whatsapp 70690020 60104086**



Requiero

**COCINERO VARÓN,**

C/exp. y lic. Cat A. Zona Vita, turno tarde (15:00-21:30). Sueldo 2.500 + extras. **WhatsApp 75484242** solo mensajes



**CONVOCATORIA  
AUDITORÍA EXTERNA  
ESTADOS FINANCIEROS –  
GESTIÓN 2025**

**La Sociedad Proyectos, Servicios e Inversiones TESORERA S.A.** invita a firmas auditoras independientes, legalmente establecidas a presentar propuestas para la auditoría externa de los Estados Financieros al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2025.

Los Términos de Referencia (TDR) y el envío de propuestas podrán ser solicitados al correo: [contrataciones@tesorera.com.bo](mailto:contrataciones@tesorera.com.bo) e información al celular 71291747.

Las propuestas podrán ser presentadas en físico en oficinas de Tesorera S.A. ubicada en la localidad de San Cristóbal, Municipio de Colcha K, Provincia Nor Lipez, Depto. de Potosí, en sobre cerrado hasta horas 18:00 del día Viernes 06 de Marzo de 2026.

San Cristóbal, febrero de 2026



**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Según lo dispuesto en el Estatuto de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas de la Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día martes 10 de marzo de 2026, a horas 10:00 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Av. Mariscal Santa Cruz N° 1392, piso 15, de la ciudad de La Paz, para considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura de convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Consideración de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2025.
3. Lectura del Informe de Auditoría Externa.
4. Informe del Síndico.
5. Tratamiento de resultados de la gestión 2025.
6. Lectura y consideración de la Memoria Anual de la gestión 2025.
7. Presentación del informe anual de los Directores.
8. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo.

9. Designación de Auditores Externos para la gestión 2026.
10. Nombramiento de Directores y Síndicos, fijación de sus dietas y remuneraciones.
11. Constitución de fianza de Directores y Síndicos.
12. Resolución ASFI N° 472/2025.
13. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
14. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

De acuerdo al Artículo 27 de los Estatutos (Requisitos para concurrir a las Juntas), "Para concurrir a las Juntas Generales de accionistas, los propietarios de acciones, deberán estar debidamente registrados con tres días de anticipación a la reunión", mediante poder especial o carta poder notariada.

**EL DIRECTORIO**

La Paz, marzo de 2026

"Esta entidad es supervisada por ASFI"

**INVITACIÓN PÚBLICA**

**HIDRONAV**  
SERVICIO NACIONAL DE HIDROGRAFÍA NAVAL



**MINISTERIO  
DE DEFENSA**

En cumplimiento de la Política de Transparencia, enmarcada en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia; la Ley N° 004 "Marcelo Quiroga Santa Cruz"; la Ley N° 341 de Participación y Control Social; el Decreto Supremo N° 214; y la Resolución Ministerial N° 090/24 de 08 de julio de 2024, emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional; el Servicio Nacional de Hidrografía Naval tiene el agrado de invitar a la población en general a participar en la:

**Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final – Gestión 2025**

Evento que se llevará a cabo de manera virtual el día lunes 16 de marzo de 2026 a horas 10:00 a.m, a través de la plataforma Zoom con el siguiente acceso de enlace o QR:

Unirse a la reunión

Zoom <https://us02web.zoom.us/j/4434942280?pwd=6GLbCffb7VUzD2ZvzAZWrRW9WWWnMb.1>

ID de reunión: 443 494 2280- Código de acceso: SNHN

Asimismo, le informamos que el documento de la Rendición Pública de Cuentas Final – Gestión 2025, se encuentra publicada en el portal web oficial del SNHN:

(<https://hidronav.com.bo>)

Confirmaciones: 71576587 - [info@hidronav.com.bo](mailto:info@hidronav.com.bo) (Relaciones Públicas).





## MDPRYA/DESPACHO/N° 140-2026

TEMA: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN (RPA - RPC) Y RESPONSABLE DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, CONTRATOS MODIFICATORIOS Y RESCISIÓN Y/O RESOLUCIÓN DE CONTRATOS, DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE Y COMISIONES DE CALIFICACIÓN Y RECEPCIÓN Y REPORTE DE CONTRATOS A LA CGE.

Informe Legal INF/ACCESOS RURAL N° 0054/2026 de 26 de enero de 2026, de Asesoría Legal de APROCAM; el Informe INF/ACCESOS RURAL N° 0051/2026 de 26 de enero de 2026, de la Administradora Nacional de APROCAM; el Informe Legal INF/MDPRyA/DGAJ/UJAJ N° 0088/2026 de 18 de febrero de 2026, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MDPRyA y, todo lo que ver convino y se tuvo presente:

Que los Parágrafos I y II del Artículo 5 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, señalan que los órganos administrativos tendrán competencia para conocer y resolver un asunto administrativo cuando éste emane, derive o resulte expresamente de la Constitución Política del Estado, las leyes y las disposiciones reglamentarias y, la competencia atribuida a un órgano administrativo es irrenunciable, inexcusable y de ejercicio obligatorio y sólo puede ser delegada, sustituida o avocada conforme a lo previsto en la presente Ley.

Que los incisos a) y b) del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), señalan que las NB-SABS tiene como objetivos, establecer los principios, normas y condiciones que regulen los procesos de administración de bienes y servicios y las obligaciones y derechos que derivan de estos en el marco de la Constitución Política del Estado y la Ley N° 1178 y; establecer los elementos esenciales de organización, funcionamiento y de control interno, relativos a la administración de bienes y servicios.

Que el Parágrafo I del Artículo 13 del Decreto Supremo N° 0181, modificado por el Parágrafo I del Artículo 4 del Decreto Supremo N° 1497 y por el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 3548, establece las cuantías de las diferentes modalidades de contratación.

Que los Parágrafos I y II del Artículo 33 del Decreto Supremo N° 0181, establece que el Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública - RPC, es el servidor público designado por Resolución expresa de la MAE, como Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Licitación Pública. El RPC también será responsable de los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa de Bienes y Servicios, cuando el Precio Referencial sea mayor a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS).

Que la Resolución Ministerial MDPYEP/DESPACHO N° 152.2024, de 25 de noviembre de 2024, aprueba el Reglamento Específico de Contratación de Bienes y Servicios RE-SABS, estableciendo en sus Artículos 10, 12 y 14 la designación del RPA - Responsable del Proceso de Contratación Menor, de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo y la designación del RPC - Responsable de Contratación de Licitación Pública.

El Informe Legal INF/ACCESOS RURAL N° 0054/2026 de 26 de enero de 2026, proveniente de Asesoría Legal de APROCAM que, en su parte conclusiva, solicita la designación del Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), en las modalidades y cuantías de contratación Menor, ANPE y Contratación Directa. Asimismo, se delegue las funciones de emitir Resolución o Nota de Adjudicación expresa; suscribir, resolver o modificar contratos administrativos, Órdenes de Compra y/o de Servicios emergentes de los procesos de contratación; cancelar, suspender o anular el proceso de contratación en base a justificación técnica y legal, según corresponda y reportar los contratos a la Contraloría General del Estado.

El Informe Legal INF/MDPRyA/DGA/JUAJ/N° 0088/2026 de 18 de febrero de 2026, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MDPRyA, que concluye que en el marco de sus atribuciones generales como Máxima Autoridad Ejecutiva de este Despacho Ministerial, cuenta con las facultades para la designación del Responsable de Procesos de Contratación (ANPE- RPA), la delegación para la suscripción de contratos, sus modificaciones, adendas y resoluciones de contrato, órdenes de compra y/o servicio, sus terminaciones, Responsable de Recepción y Comisión de Recepción y reporte de contratos a la Contraloría General del Estado a través de una Resolución Ministerial. La necesidad de emitir una nueva Resolución Ministerial para formalizar la designación y delegación del Responsable de Procesos de Contratación . (ANPE - RPA), para la suscripción de contratos, sus modificaciones, adendas y resoluciones de contrato, órdenes de compra y/o servicio, sus terminaciones, Responsable de Recepción y Comisión de Recepción y Registro de Contratos ante la Contraloría General del Estado.

Que los numerales 3 y 4 del Parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, de 7 de febrero de 2009 señalan que, las Ministras y los Ministros de Estado son servidoras públicas -y servidores públicos, y que tienen entre sus atribuciones; la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente y; el de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que, el Decreto Supremo N° 5488 de 16 de noviembre de 2025, modifica la estructura del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado, realiza cambios en la organización y denominación del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural a Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua y reasigna atribuciones del extinto Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras en cuanto a políticas de desarrollo rural.

**POR TANTO:**

El Ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, en uso de sus atribuciones conferidas por ley;

**PRIMERO. DESIGNAR** al Coordinador Nacional de la Unidad Ejecutora "Apoyo a la Producción Agropecuaria ante el Cambio Climático — APROCAM", como Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA y Responsable de Procesos de Contratación de Licitación Pública - RPC, en el marco del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y sus modificaciones y el Reglamento Específico de Contratación de Bienes y Servicios RE-SABS, aprobado por Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO N° 152.2024, de 25 de noviembre de 2024.

**TERCERO. DELEGAR** al Coordinador Nacional de la Unidad Ejecutora "Apoyo a la Producción Agropecuaria ante el Cambio Climático — APROCAM", la función de designar Responsables de Recepción y a Comisiones de Recepción, de los Procesos de Contratación que se realicen dentro de la Entidad.

**QUINTO.** Toda Resolución de igual o menor jerarquía contraria a la presente Resolución Ministerial quedan abrogadas.

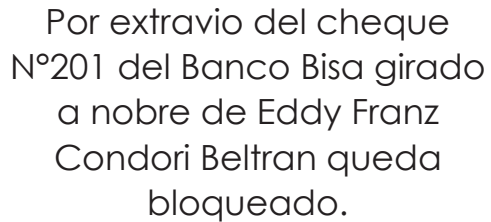
Regístrese, comuníquese y cúmplase.



SE COMUNICA LA PÉRDIDA  
DEL TÍTULO DE BACHILLER, SERIE  
"F" 053555, AÑO DE EGRESO  
2016, A NOMBRE DEL TITULAR  
ABIGAIL BRAVO CALLER CON C.I.  
12544935 LP, PARA FINES DE LEY.



FACTURA ORIGINAL N° 263 CON  
CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN N°  
101B5CDAD4861A, A NOMBRE  
DE ELIZABETH QUIQUIJANA DIAZ  
CON NIT 7074285019.



encuentras de todo...



# Páginas azules

DEL LORO DE ORO

Todos  
los **DÍAS**  
**24**  
**RUBROS**  
Disponibles



|                                                                                                              |                                                                                                                           |                                                                                                              |                                                                                                                        |                                                                                                                        |                                                                                                                      |                                                                                                                    |                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                     |                                                                                                                       |                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>1</b><br>VEHÍCULOS | <br><b>2</b><br>PROPIEDADES            | <br><b>3</b><br>EMPLEOS   | <br><b>4</b><br>SERVICIOS OFRECIDOS | <br><b>5</b><br>CONJUNTOS MUSICALES | <br><b>6</b><br>CURSOS Y CLASES | <br><b>7</b><br>COMPUTACIÓN   | <br><b>8</b><br>COMUNICACIÓN      | <br><b>9</b><br>EQUIPOS Y MÁQUINAS | <br><b>10</b><br>CONSTRUCCIÓN  | <br><b>11</b><br>MUEBLES         | <br><b>12</b><br>ENSERES PARA EL HOGAR |
| <br><b>13</b><br>NEGOCIOS | <br><b>14</b><br>EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS | <br><b>15</b><br>ANIMALES | <br><b>16</b><br>VARIOS             | <br><b>17</b><br>AVISOS LEGALES     | <br><b>18</b><br>LICITACIONES   | <br><b>19</b><br>NECROLÓGICOS | <br><b>20</b><br>VIAJES Y TURISMO | <br><b>21</b><br>SALUD Y BELLEZA   | <br><b>22</b><br>PROFESIONALES | <br><b>23</b><br>ENTRETENIMIENTO | <br><b>24</b><br>INTIMIDADES           |

 72450053

 71558632

 72010560

laRazón